

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, viernes 11 de Septiembre de 1931

VERITAS

PERFUMERÍA GAL
Madrid
Buenos Aires



Protección

La espuma del Heno de Pravia protege el cutis. Extendida sobre él al lavarse, mediante un ligero masaje, entra bien en los poros y los limpia a fondo; adquiere contacto íntimo y perfecto con la piel, y la suaviza y afina.

Heno de Pravia es el jabón de confianza que debe usted emplear. Su pureza y suavidad, los finos aceites que contiene y la untuosidad de su espuma, aseguran la tersura y lozanía de la piel, por delicada y sensible que ésta sea. Y su atractivo peculiar inconfundible, su perfume, acompaña a usted después durante el día.

Pastilla, 1,25

JABÓN HENO DE PRAVIA

CRONICA DIARIA LA MUSICA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a esta capital se encuentran los que a continuación se mencionan, y se hospedan en el Hotel Oriente:
Don John H. Pleasance, turista, de Londres; don Miguel Fazzini, abogado, de Madrid; don Crispulo García de la Barga, abogado, de Madrid; don Emilio Besteiro, empleado, de Madrid; don Alfonso Cabello, de Madrid; don Angel Amós, comercio, de Zaragoza; don Vicente Vallés, técnico, de Bruselas; don José Sabater, comercio, de Reus; don Juan Barberis, diplomático, de París; doña Matilde Rudloff, S. C., de Berlín; don Johan Janicke, constructor, de Valencia; don Luis Zink, periodista, de Porto; don George M. Tuayor, turista, de Los Angeles.

Sale el sol a las 5'27.
Se pone a las 6'08.
Sale la luna a las 5'15.
Se pone a las 6.
Santos de hoy.—Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires; el beato Buenaventura de Barcelona, confesor; Paciente, arzobispo; Pafunio y Emiliano, obispos; Vicente abad y mártir; Diodoro, Diomedes y Didimo, mártires; beato Espinola, jesuita y compañeros mártires. Santa Teodora Alejandrina, penitente.
Santos de mañana.—El Dulce Nombre de María, San Autónomo, abad y mártir; Curónoti, Sacerdo y Silvino, obispos; Guidón o Guido, confesor; Mirón, monje; Jeronides, Leoncio, Serapión, Salesio, Valeriano, Estratón, Macedonio, Teóculo y Taciano mártires; Beato Tomás del Espíritu Santo, mártir. Santa Buena, virgen.
Luna nueva a las cuatro horas, veintiséis minutos de la mañana.

En el local de la Sociedad Espectantista «Paco Kaj Amo», calle Planeta, 16 (Plaza del Sol), tendrá lugar la lectura comentada de la conferencia «La Dictadura de la Burguesía» a cargo del consocio de esta entidad Artemio Barba, hoy, a las diez de la noche.

La Sociedad Recreativa «Niu Guerrer», en su local social, Tallers, 22, pral., el día 13, inaugurará la temporada con dos lucidos bailes de orquestina, tarde y noche, anunciándose grandes fiestas de bailes y función con motivo de la inauguración oficial de la temporada, los días 24 y 27 del corriente (fiestas de la Merced).

La junta directiva del Ensanche de Moncada ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Mateo Pueyo; vicepresidente, don Pablo Bosch; secretario, don Joaquín Gelaberti; vicesecretario, don Emilio Carulla; tesorero, don Bautista Morant; contador, don José Huguet; vocales, don Arturo Torrent, don Rafael Trullas, y don José Campillo.

La directiva acordó conceder un jubileo de tres meses, para que puedan ingresar y reingresar socios de Fomento todos los propietarios de la barriada de Moncada - San Juan.

La Sección Permanente de Educación e Instrucción del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, contestando a diversas consultas recibidas respecto a las matriculas que tiene abiertas de las Escuelas Mercantiles Catalanas para el próximo curso de 1931-1932, notifica a todos los socios y a la dependencia en general, que además de las clases que corresponden a los planes de estudio establecidos, los alumnos pueden libremente matricularse fuera de plan, a una o más asignaturas según les convenga.

Además hace saber que todos los días, de nueve y media a once de la noche, en la secretaría de la Sección, se darán toda clase de detalles y facilidades para poder matricularse.

La Unión Profesional de Dependientes y Empleados de Comercio, con domicilio en la calle de la Ciudad, 5, primero, pone en conocimiento de sus socios y de la dependencia mercantil en general, que a partir del primero de octubre comenzarán las clases mercantiles preparatorias, cálculo mercantil, teneduría de libros, francés e inglés (primero y segundo curso), estando encomendadas las mercantiles a profesores titulares y las de idiomas a nativos, siendo éstas completamente gratuitas, salvo los pequeños gastos de matrícula y demás.

Se dará también una clase de lengua catalana. Para matriculas e informes, en la secretaría de la entidad, todos los días laborables, de siete de la noche en adelante.

Se avisa a los que tengan alhajas y ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 5 (Sans), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 30 de noviembre último inclusive que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 16 de septiembre, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 1 al 7,981 de alhajas y del 1 al 23,438 de ropas que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

La Sociedad Pajaril Centro Barcelonés «La Primavera», celebrará el próximo domingo, día 13, un gran certamen pajaril en su local social, Marqués del Duero, 130, a las diez de la mañana, quedando invitadas al acto las sociedades afines a la nuestra.

La Sociedad Excursionista y recreativa «Niu Artístic Gracienc», continuadora de «Germanor Catalana», entidad clausurada al advenimiento de la funesta dictadura, acordó, en asamblea general extraordinaria, celebrada el 9 de agosto pasado, constituirse con el nombre de «Germanor Catalana i Republicana de Gracia», y adherirse a «Esquerra Republicana de Catalunya».

Se nombró la siguiente junta directiva: Presidente, don Domingo Martí; vicepresidente, don José Gastó; secretario, don Ramón Giró; vicesecretario, don Jaime Font; tesorero, don Leandro Comas; contador, don Enri que Virgili; vocales, señores Ramón Solá, Manuel Amat, José Devesa.

Esta entidad celebrará sus fiestas inaugurales los días 19 a 27 del corriente mes.

EN EL AMPARO DE SANTA LUCIA
En la Casa de Familia para Ciegos, organismo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, dió el martes, por la tarde, un concierto la eximia cantatriz Mercedes Capsir.

Nuestra ilustre paisana interpretó magistralmente, acompañada al piano por el maestro del Gran Teatro del Liceo José Sabater, varias composiciones de los maestros Verdi, Pergolosi, Jomelli, Granados Gounod y Rossini.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la fiesta tributó a tan excelente cantante caurosos y entusiastas aplausos, en premio a su admirable labor artística.

SARDAÑOLA GRAN CASINO

Para mañana, sábado, por la noche, ha organizado esta entidad un extraordinario Concierto-homenaje al artista Apeles Mestres, habiendo sido confiado a la cantatriz Mercedes Plantada, acompañada al piano por el pianista Pedro Vallribera.

El programa está compuesto, la primera parte, por «La nozze de garo» (Non so piu», Mozart; «Mannon» (Addio nostra), Massanet; «El majo tímido», Granados; «La guinda», Longás; «Seguidillas murcianas», Falla; «La filadora», armonizada por Manén; «Canço de capvespre», estrena Salvat; y «Deu nos do ser catalans», Pujol.

La segunda parte está dedicada por completo al homenajeado, figurando las siguientes composiciones: «Endressa», «Transformació», «Cami de la font», «Estime'm», «Minuet», «Roses de Maig», «Himne Catalá», originales todas ellas de Apeles Mestres.

El Ferrocarril de la calle de Balmes

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, teniendo en cuenta que todavía son muchos los propietarios que se hallan ausentes de la ciudad, formuló, hace unos días, una instancia al Ayuntamiento en la que, sin prejuzgar el fondo del asunto, solicitaba una ampliación del plazo que para satisfacer los propietarios afectados las cuotas por contribuciones especiales de mejoras con motivo de las obras de conversión en subterráneo del Ferrocarril de la calle de Balmes, terminaba el día 15 de los corrientes.

El Ayuntamiento, deferente a la petición de la Cámara, ha acordado ampliar dicho plazo hasta el día 15 de octubre próximo.

Al agradecer la Cámara al Ayuntamiento, tal ampliación, se complace en hacerlo público para conocimiento de los propietarios a quienes interesa.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

OBRAS COMPLETAS DE MARAGALL

A últimos del corriente será puesto a la venta el libro diez de las Obras Completas de Maragall, con el título «El derecho de hablar».

LA TEMPORADA DE ARTE EN LA SALA PARES

A últimos del corriente mes o primeros días del próximo se inaugurará la temporada de arte en la Sala Parés. Es la intención de los directores de esta Galería que dicha inauguración esté en consonancia con el magnífico programa de exposiciones que para la próxima temporada tiene preparadas.

Anuncios Oficiales

Sociedad General de Aguas de Barcelona

Obligaciones 4 por 100, serie A; 5 por 100 segunda serie A; y 5 por 100 tercera serie A.

Los cupones número 43 de las Obligaciones 4 por 100, serie A; número 29 de las Obligaciones 5 por 100, segunda serie A, y número 25 de las Obligaciones 5 por 100, tercera serie A, vencederos en 15 de Septiembre corriente, se pagarán a partir de la indicada fecha, deducidos los impuestos legales, en las oficinas de la Sociedad Anónima Arnús-Garf, Paseo de Gracia, número 9. Barcelona, 10 de Septiembre de 1931. Por la Sociedad General de Aguas de Barcelona.—LA DIRECCION.

FERROCARRIL AÉREO SAN SEBASTIAN MIRAMAR, S. A.



TORRES DE JAIME I, Y DE SAN SEBASTIAN FUNICULAR AÉREO DEL PUERTO

ESTACIONES: San Sebastián, Jaime I y Miramar

INAUGURACION Mañana, Sábado

UN VUELO SOBRE EL PUERTO: Esto es el viaje en el Aéreo. Excursión obligada del turista para admirar en pocos minutos el panorama más atractivo de la ciudad, del puerto y del Mediterráneo. En las TORRES DE JAIME I y de SAN SEBASTIAN encontrará usted RESTAURANT - MIRADOR BAR Y ATRACCIONES VARIAS

De la playa a los deliciosos jardines de Montjuich, en 4 minutos

Horario:

TORRES DE SAN SEBASTIAN y de JAIME I, servicio continuo desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la madrugada

TREN AÉREO
Desde las 11 a las 14 y de las 15 a las 22.

NOTA: Ponemos en conocimiento de los Sres. invitados que el acto de la inauguración oficial tendrá lugar hoy viernes de 4 a 7 de la tarde, siendo el punto de reunión en las Torres de Jaime I y de San Sebastián indistintamente.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA C. Coso, 31-BARBASTRO

Después de brillantes estudios ha terminado el Peritaje de Aparejador de Obras Públicas el joven don Luis María Bonet y Leria, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa señor Bonet Camajuco, a quien con tal motivo le expresamos nuestra cordial enhorabuena.

El delegado de Hacienda ha señalado los siguientes pagos para hoy: José María Castellvi, 11.637'31; Alfonso A. Gallan, 14.845'61; José Pallejá, 66'67; José Salvá López, 206; Pascual Sayos, 6.676'81 pesetas.

La Agrupación Artística de la «Colla Llibertat Gracienc», ha organizado para mañana, sábado, a las diez de la noche, en el teatro Zorrilla (Llibertat, 2), una extraordinaria velada en honor de la «Colla Llibertat Gracienc» (Romería de Sant Medí) a beneficio de su Caja Mutua. En dicha velada se representará la comedia «Una prova d'amor» y el sainete «Glorios Sant Medí».

Hoy, de cuatro a siete de la tarde, tendrá lugar el acto de la inauguración oficial del Ferrocarril Aéreo San Sebastián Miramar, con asistencia de las autoridades y demás personalidades. Prensa y de numerosos invitados, quedando desde mañana dispuesto al servicio del público.

Es obvio encomiar la admirable labor que representa y el derroche de energía y elementos acumulados con el laudable propósito de engrandecer a Barcelona con una gran obra como no hay igual en ninguna otra ciudad del mundo.

Aunque nos reservamos hablar más ampliamente después de la inauguración, plácenos felicitar, por anticipado, a la empresa y a todos cuantos han hecho posible su realización.

A ORIENT!!!!

Si voleu fer un viatge a terres d'ensomni, inscriviu-vos a l'excursió marítima que sortirà el dia 19, a la tarda, i que durarà disset dies, visitant:

NIÇA, NAPOLS (eventual), ATENES, CONSTANTINOBLE i TUNIS

A BORD D'UN MAGNIFIC VALXELL DE GRAN TONATGE

Preu (manutenció compresa): 660 pessetes

Per a detalls i inscripcions, adreceu-vos a: Catalunya Nova, Marques del Duero, 88; Faiang Catalá, Cortis Catalanes, 615; i a la botiga d'articles de viatges de Pau Museons, Avinguda del Portaf de l'Angel, núm. 16

Dissabte vinent es clourà el període d'inscripció

Colegiales!

Equiparos de ropas de cama, mesa y aseo; ropa interior y calzados, en los Almacenes

El Barato

la casa de los grandes surtidos y precios más económicos.

Además se obtienen REGALOS de gran utilidad.

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología). Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

PROXIMAMENTE se pondrá a la venta en toda España

CINE y HOGAR

32 páginas en hucocgrabado

La revista para todos 30 céntimos

El Magisterio

La elección de vocal del Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Podrán votar todos los profesores, tengan o no título

En el local de la Defensa del Magisterio Privado se reunieron ayer mañana los presidentes de las siete entidades de profesores más importantes de Barcelona.

Presidió la reunión don Juan Nadal como presidente de mayor edad, y actuó de secretario el que lo es de la Defensa, señor Devant.

Puesto a la consideración de los reunidos el objeto que motivaba la Asamblea de presidentes, y que consistía en si podían o no votar al vocal para el Consejo provincial de primera enseñanza todos los profesores particulares, originándose con tal motivo una laboriosa discusión, en la que se mostraron unos partidarios de que votaran todos los profesores, fuesen o no titulares, y exponiendo otros el criterio de que entendían debían votar únicamente los profesores con título.

En virtud de esta discrepancia, la presidencia dispuso que el asunto se pusiera a votación, quedando aprobado por mayoría de votos que tengan derecho a emitir el sufragio todos los profesores sin distinción, exigiéndose únicamente la condición de que se esté inscrito como socio en alguna de las siete entidades, que son: Unión de profesores particulares del distrito universitario de Barcelona, Defensa del Magisterio privado, Gremio de profesores particulares de Cataluña, Colegio de maestros titulares privados, Agrupación de maestros privados, de Gracia; Asociación de profesores particulares de Cataluña y Baleares y Asociación nacional de profesores particulares.

UNA NOTA

No ha podido ser más grata la satisfacción que entre los elementos del Magisterio privado ha producido la designación del distinguido maestro y director de escuela particular don Francisco Esteller para vocal del Consejo provincial de primera enseñanza que va a constituirse en Barcelona. Su historia política y su amor a Cataluña, que ha sabido mantener incólume toda su vida y especialmente y de una manera pública durante los ominosos años de la Dictadura, le han hecho acreedor al respeto y a la estimación de todos los profesores.

Su triunfo del domingo representará el triunfo de una reivindicación de los sufrimientos que muchos padecieron perseguidos por los secuaces de aquella era de despotismos y de vergüenza.

La Unión de profesores particulares de Barcelona, la Defensa del Magisterio privado y la Asociación nacional de profesores particulares, que son las Asociaciones que representan al señor Esteller, esperan de todos sus afiliados que sabrán hacer honor al acuerdo emitiendo su voto a favor de tan culto maestro y digno ciudadano.

El acto de la votación tendrá lugar el próximo domingo, día 13, empezando a las diez de la mañana, en el local de la Escuela Normal de Maestros, Rambla de Cataluña 123.

Los electores deberán presentar, en el momento de emitir el voto, la cédula personal.

REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Nacional de profesores particulares, convoca a sus asociados a una reunión general extraordinaria, que para tratar de un asunto de suma trascendencia para la clase, tendrá lugar mañana, día 12, a las siete de la tarde, en el local Academia de la calle de Blesa, 47 (Pueblo Seco), encareciendo la asistencia de todos los socios, a dicho acto.

Haga feliz a su esposa y a su hijos comprando la nueva revista

CINE y HOGAR

32 páginas en hueccorabado REPORTAJES de actualidad 30 CÉNTIMOS

Los actos de hoy

EL HOMENAJE A LOS MARTIRES DE 1714

Una manifestación y una velada conmemorativa de la fecha

La Comisión organizadora del homenaje a los mártires de 1714, recomienda a las entidades que deseen asociarse a los actos conmemorativos que tengan presente las siguientes observaciones:

Antes de la una y cuarto debían estar en el Salón de Fermín Gálvez, con la bandera de la entidad, y atender las indicaciones que por el buen orden de la manifestación dará la Guardia urbana a indicaciones del delegado de la Comisión.

Procurarán reducir a cinco, o máximo diez individuos, el número de acompañantes de las enseñas, con la finalidad de que el desfile tenga más visibilidad y, sobre todo, que sea lo más breve, teniendo en cuenta el poco tiempo de que se dispone debido a que es día laborable.

Se han instalado altavoces a fin de oír los parlamentos de las autoridades en el acto de hacer ofrenda de las coronas y evitar la aglomeración alrededor del monumento.

La sesión conmemorativa de «diada» tendrá efecto definitivamente a las diez de la noche en el Palacio de Proyecciones del Parque de Montjuich, tomando parte los señores Ramón Abadal, Jaime Bofill y Matas, Ventura Gassol y Roig Pruna. Últimamente se han recibido las siguientes adhesiones:

Casal Catalá de la Izquierda del Ensanche; Asociación Nacional de Riego Division; Entidad Coral «La Violeta de Clavé»; Centre Catalá Republicà de San Andrés; Grupo Excursionista «L'Eco de Catalunya»; Ateneo Obrero de la Izquierda Republicana; Juvntut d'Esquerra Republicana de Catalunya distrito II; Centre d'Esquerra Republicana de Catalunya, distrito II; Germanor Catalana i Republicana de Gracia; Centre Republicano Catalán del distrito V; Casal Catalanista Republicà; Centre d'Esquerra Republicana de Catalunya; Unión Femenina del Camp de l'Arpa; Centre d'Esquerra Republicana de Collblanch; Fomento Republicano de Gavá; Orfeo Atlántida; Casal d'Esquerra Republicana del Camp d'En Graso; Ateneo Catalanista Republicano; Catalunya Nova; Casal Catalá Republicà del Coll; Casal Catalá Martiñénc y Futbol Club Barcelona.

LOS CONFLICTOS SOCIALES AYER CONTINUABA LA EFERVESCENCIA ENTRE LOS OBREROS METALURGICOS

Detenidos en libertad.—Hacia la solución de la huelga de Calella.—Suscripción a favor de los guardias que intervinieron en los últimos sucesos

Ayer mañana, a la hora de entrar al trabajo, en algunas fundiciones y talleres se metalurgia, se reprodujeron los pequeños incidentes entre obreros y patronos que, desde la solución de la última huelga se vienen produciendo cuando se intenta concretar la interpretación de las bases acordadas. Ello no ha sido obstáculo para que en todos los talleres los obreros entrasen al trabajo.

EN LIBERTAD

Entre anteyayer y ayer fueron puestos en libertad doce individuos de los detnidos con motivo de los pasados sucesos y que se encontraban a bordo del «Dédalo».

En Jefatura de Policía se sigue con gran rapidez el estudio de los expedientes de los detenidos, con objeto de ver si pueden ser puestos en libertad algunos más.

DEFUNCION DE OTRO HERIDO

Ha fallecido en el hospital Clínico Juan Giralt Cuberta, que resultó herido en el tirote que se desarrolló ante la Jefatura de policía el día 4 del corriente, al ser conducidos varios detenidos con motivo de la huelga revolucionaria.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Si merecedores de la gratitud ciudadana fueron los cuerpos e instituciones que durante la pasada huelga tuvieron que intensificar su esfuerzo en beneficio del interés público, no ha de serlo menos el cuerpo de Telégrafos, al que sin duda

En Barcelona

Ha sido detenido el autor de un crimen cometido en Alicante

Que, interrogado por la guardia civil, confesose culpable

Anteayer se cometió en Alicante un crimen. Un individuo llamado Emilio Fernández, que en realidad se llama Ferrándiz, de treinta y cinco años, mató en riña a Saturnino Díaz, desapareciendo.

La policía recibió un telegrama de Alicante para que se detuviera a Ferrándiz, y el agente de policía José Mancebo, que presta servicio en Tortosa, revisó varios trenes y en el correo que salió de Tarragona encontró un individuo cuyas señas coincidían con el sujeto a quien se busca, que, interrogado por la Guardia civil, acabó por confesar que era el autor del crimen, diciendo que en riña con Saturnino Díaz se le disparó el revólver, matando a éste.

Se le ha encontrado 340 pesetas y unos billetes de ferrocarril de Valencia a Tarragona y de Tarragona a Barcelona, a donde ha sido conducido ingresando incomunicado en la cárcel.

Los vendedores ambulantes

Ayer por la mañana recibimos la visita de una comisión de vendedores ambulantes denunciándonos la actitud que observan con ellos algunos guardias de asalto y protestando de que hoy, en la Ronda de San Antonio, frente a los almacenes de «El Barato», el guardia 238 atropellara a uno de dichos vendedores, que hizo la guerra en Marruecos y resultó gravemente herido y que, a consecuencia del atropello, ha sufrido un ataque epiléptico.

Suponemos que el señor Menéndez aclarará lo ocurrido.

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Mariana Martí Agulló, Borrell 133; a las diez. Asunción Aranda Giraldo, Hospital Clínico; a las dos. Concepción Noguera Otalora, Hospital Clínico; a las cuatro. Mercedes Monté Nevot, Santa Madrona, 26; a las cuatro. Pedro Olivera Andia, Aribau, 119; a las tres. Antonia Manrique Pérez, Valencia, 504; a las ocho. Daniel Mauri Bilbao, Valencia, número 615; a las nueve. Dolores Llaverría Martí, Virgen del Pilar, 6; a las diez.

La propiedad rústica

UNA COMISION EN EL GOBIERNO CIVIL

Diferencias entre aparceros y propietarios de tierras

A las diez y media de ayer mañana, fué recibida por el gobernador civil una numerosa comisión de representantes de la propiedad rústica del Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto de San Isidro y de la Asociación de propietarios.

El objeto de esta visita era dar cuenta al gobernador señor Anguera de Sojo, de las conclusiones aprobadas ne la reunión de anteyayer, y darle cuenta del estado en que se encuentran las relaciones entre los aparceros y los propietarios de las tierras de cultivo.

Han comunicado sus visitantes que, de no publicarse en breve la circular anunciada por el gobernador y que ha de esclarecer el decreto ley reformando el régimen agrario, temen que se produzcan graves sucesos.

Los aparceros, constantemente hacen saber que no pagarán la parte a los propietarios de las tierras que cultivan y, a partir del próximo lunes, estas cantidades han de hacerse efectivas.

Como quiera que se han hecho diversas amenazas y la actitud excitada de ciertos elementos hace creer que éstas podían ser llevadas a cabo, los comisionados han pedido al gobernador que tome las medidas convenientes que, según ellos, han de ser de protección a los agentes encargados de cobrar las partes mientras no se denuncien los contratos existentes o se dicten nuevas disposiciones gubernativas.

Sobre este asunto en el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota: Ha visitado al Gobernador civil una comisión de propietarios integrada por representaciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación de Propietarios de la provincia de Barcelona y de una asamblea celebrada en el Fomento del Trabajo Nacional, para tratar de los conflictos en que se encuentran con los aparceros.

El Gobernador les ha manifestado que mañana saldrá en el Boletín Oficial, una circular sobre los decretos publicados acerca de esta cuestión.

La Generalidad

Quedará reducido el importe de las cédulas de las clases modestas

Y se mantendrán las rebajas concedidas anteriormente

El consejero de Hacienda de la Generalidad, don Casimiro Giralt, facilita la siguiente nota:

«El Ministerio de la Gobernación, por decreto de 7 de agosto último, modificó el importe de determinadas cédulas personales, concediendo como compensación la facultad de aumentar el importe de otras cédulas. Aun cuando en aquella fecha la aplicación de la reforma significaba un trastorno a la buena marcha administrativa de la Generalidad, y una perturbación en la recaudación normal de sus ingresos, la Generalidad estudió la posibilidad de llevarla a cabo, pero calculado el alcance de la misma, resultó que representaba para ella una minoración en los ingresos de 2.946.402'30 pesetas, ascendiendo en cambio las compensaciones ofrecidas acerca de 130.000 pesetas. Ante esta pérdida, que habría obligado a desatender servicios especiales y a liquidar con déficit sus presupuestos, creyó del caso pedir el aplazamiento de la reforma hasta el próximo año o proyectar una adaptación de la reforma en la cual obtuviese una mayor compensación la baja calculada. El proyecto de adaptación, ya aprobado, tiene por finalidad hacer desaparecer la desproporción que hay entre las bases de las tres tarifas y que da lugar a la injusticia de hacer pagar más a los que tributan por rentas de trabajo que a los que satisfacen alquileres y contribución industrial, territorial o minera. En la adaptación aprobada por el Consejo y por el ministro de la Gobernación, por orden de 5 del mes actual, recargan las clases más altas de las tarifas aceptando en parte la dispuesto en el mencionado decreto, cuya finalidad de reducir la carga del impuesto la persigue también la Generalidad, pero se reduce el importe de las cédulas de las clases modestas, manteniéndose además, las rebajas concedidas por las desaparecidas Diputaciones de Barcelona y Lérida. A pesar de la mencionada adaptación, la Generalidad sufrirá este año una pérdida de 535.556'10 pesetas, cantidad no despreciable y que en modo alguno es posible compensar.

La Generalidad no rehusa una reforma total del impuesto de cédulas personales, sea cual sea el sacrificio económico que se le exija, mientras se respeten los principios de la justicia tributaria, o sea, que cada uno pague según sus disponibilidades y mientras la reforma se haga antes de confeccionar su presupuesto, no mientras éste está ejecutándose, que es lo que lamenta ahora por el perjuicio económico que representará y que se habría evitado aplazando la reforma, ya que en este caso no se habría modificado este año el impuesto de cédulas.»

Gobierno, a fin de que intervenga en la solución del conflicto, a lo que he accedido.

Las noticias que recibió a última hora de la tarde el gobernador civil eran francamente optimistas, y así lo manifestó el señor Anguera de Sojo al hablar anoche con los periodistas.

BUENAS IMPRESIONES RESPECTO A LA HUELGA DE MATARO

La huelga del ramo de la construcción de Mataró seguía ayer mañana en el mismo estado, no registrándose ni el más ligero incidente.

El señor Ugarte, delegado del gobernador, que se trasladó ayer a Mataró, ha puesto en conocimiento del señor Anguera de Sojo que, después de las entrevistas celebradas anteayer, el conflicto ha entrado en camino de solución.

Ayer mañana se reunieron los patronos, a fin de examinar la solución propuesta por dicho delegado gubernativo.

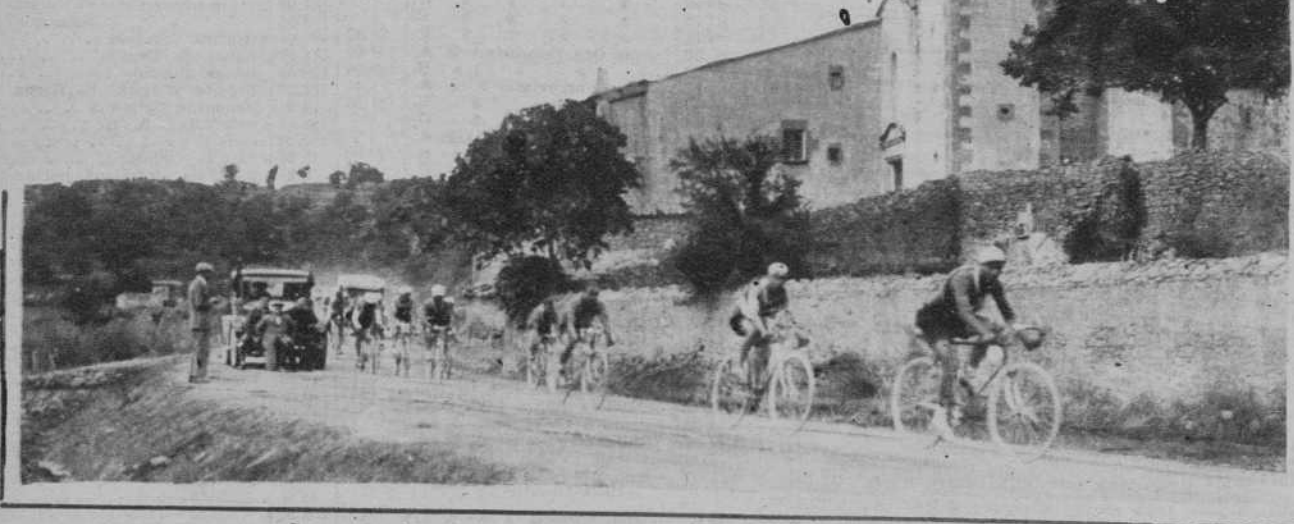
OTROS CONFLICTOS RESUELTOS

Ha quedado resuelta la huelga que se había planteado en Mataró, habiendo sido aceptadas por patronos y obreros las condiciones acordadas por la comisión de unos y otros.

También se ha resuelto la huelga que venían sosteniendo los obreros de la casa Codorniu, de San Sadurní de Noya, y que llevaba ya cuatro semanas de duración.



Llegada a Alcañiz. Cañardo a la cabeza

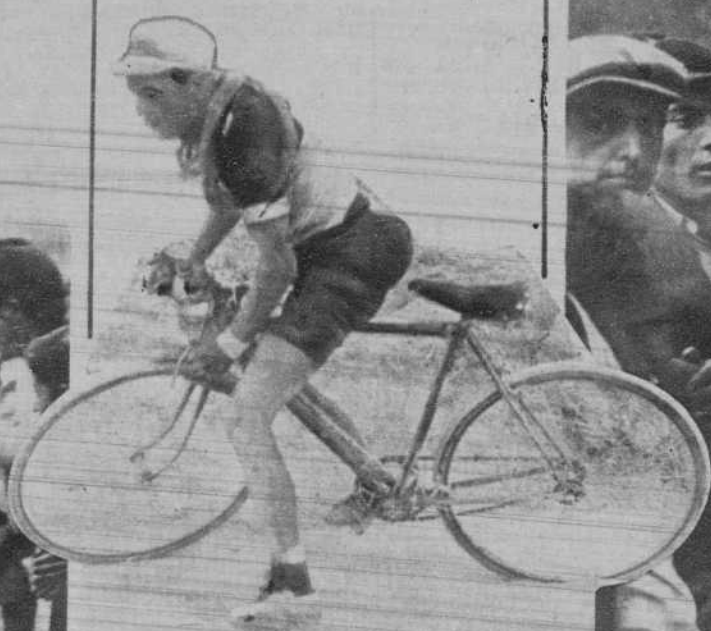


Los corredores atravesando el caserío de Santa Lucía de Navás

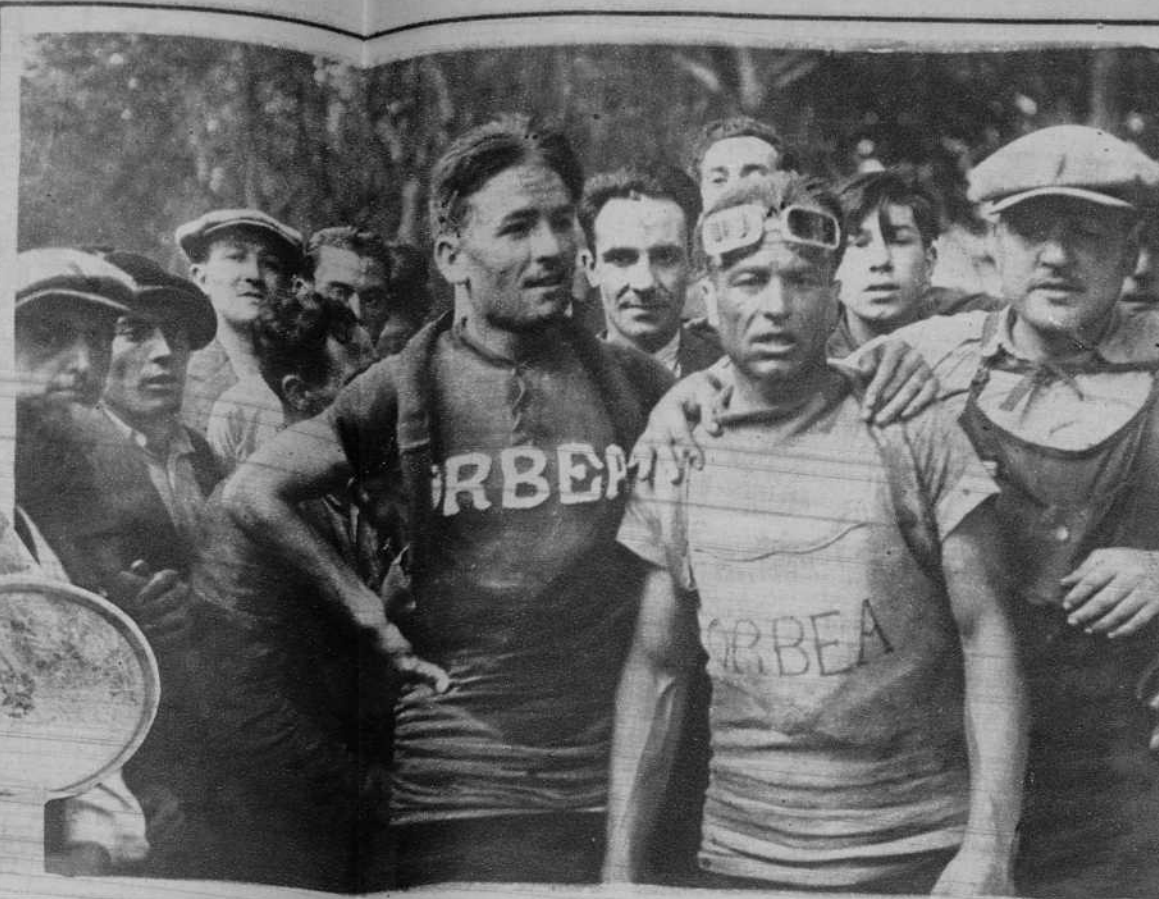


Una caída de Zacarías Forns, de Monistrol

La XIII Vuelta
Ciclista
a Cataluña



Cavallini se detiene, para beber agua



Cañardo (ganador de la cuarta etapa) y Cardona (ganado al «sprint»), en Ripoll



El control de Mora



La mujer moderna con razón
toma contra dolores VERAMON

Otra conquista de la mujer moderna es el deporte. Forma parte esencial de la educación actual y se entrega a él con verdadero deleite. Si dolores o molestias propias de su sexo la privan de dedicarse a sus ejercicios favoritos, toma VERAMON, que elimina casi instantáneamente el dolor y restablece el bienestar sin atacar al corazón ni producir ardores o cansancio. Un ensayo la convencerá.

TUBOS DE 10 Y 20 TABL.

VERAMON



Los «routiers», después de pasar por Berga



La llegada a Ripoll



El paso sobre el Cardoner. — (Fots. Máymó)

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO
TELEFONO Y CABLE

LAS ECONOMIAS EN INGLATERRA

Se reducen las asignaciones, honorarios y sueldos, ascendiendo a 45 millones de libras esterlinas el importe total de las reducciones acordadas

Londres, 10.—En el curso de la declaración hecha en la Cámara de los Comunes por el ministro de Hacienda, señor Snowden, ha manifestado que las cifras para equilibrar los presupuestos del año corriente y del próximo, no comprenden las economías que serán efectuadas como consecuencia de la conversión del empréstito de guerra al 5 por 100.

El libro blanco publicado esta tarde explica las proposiciones del Gobierno relativas a las economías a introducir.

Todas las asignaciones ministeriales de 5.000 libras esterlinas para arriba serán rebajadas en un 20 por 100; las asignaciones de 2.000 libras en adelante sufrirán una rebaja del 15 por 100, y las que no lleguen a 2.000 libras tendrán una disminución del 10 por 100.

Unas reducciones similares serán aplicadas a los honorarios de los jueces.

Los sueldos de los funcionarios del Estado serán reducidos de acuerdo con las recomendaciones hechas so-

bre el particular por la Comisión encargada de examinar los gastos nacionales.

Estas economías se elevarán a un total de 45.340.000 libras esterlinas, y se dividen de la siguiente forma:

En los servicios relativos a la defensa nacional (aparte de una reducción de 3.614.000 libras en las gratificaciones y retiros), 5.000.000; en Instrucción Pública, 10.300.000 libras; en los servicios de Higiene, 1.250.000; y en las Asignaciones para atender al paro forzoso, 25.800.000; se prevé un aumento en los ingresos de la Caja para el paro forzoso de 10.000.000 que se obtendrán por el aumento de las contribuciones.

Aparte de otras numerosas economías, se introduce una reducción de 7.875.000 libras en los fondos de la Caja de Obras Públicas.

Las asignaciones por paro forzoso serán limitadas a 26 semanas, después de las cuales, los obreros parados deberán presentar pruebas de su absoluta falta de medios antes de obtener una nueva asignación.

El ex rey de España

Ha marchado de Budapest a Viena, declarando que se encuentra «accidentalmente sin trabajo» y que si salió de España para bien del país, sólo regresará, si le llaman, con tal propósito

Ha dado consejos a los realistas, diciendo que cada cosa a su tiempo

Viena, 10.—Procedente de Budapest llegó el duque de Toledo.—Fabra.

Budapest, 9.—El duque de Toledo ha marchado esta tarde con dirección a Viena.—Fabra.

Budapest, 10.—Interviuado por un redactor del "Pester Lloyd", el ex rey de España ha declarado que no tiene ningún programa, y que vive como una persona que ha perdido su profesión.

Añadió que su único programa era esperar, porque creía que volvería el tiempo de la monarquía.

Agregó: Cada cosa a su tiempo. Después siguió diciendo que las tentativas prematuras de restauración no han terminado nunca felizmente ni para el país ni para el monarca que la ha intentado.

Añadió que había salido de España por el bien de su pueblo y que no volvería más que por el bien del mismo.

Los monarcas deben llevar alguna cosa nueva al volver a su país; deben procurar que se aprecie su regreso, pues de no ser así, a una corta explosión de alegría sucede rápidamente el desencanto.

Terminó diciendo que todos los realistas deben compartir esta opinión.—Fabra.

LA ACTUACION DEL COMUNISMO

En Bristol intentan realizar una manifestación, que impidió la policía, y en Berlín la fracción parlamentaria se pronuncia contra Curtius

Bristol, 10.—Habiendo circulado el rumor de que los comunistas y los obreros sin trabajo iban a efectuar una manifestación, varios destacamentos de policía fueron especialmente encargados de mantener el orden en las cercanías del salón en que se celebra el Congreso de los Trade Unions.

Al llegar a éste el señor Henderson, fué calurosamente aplaudido por los congresistas.

Durante la sesión hizo uso de la palabra el secretario de la Federación de Minereros, señor Cook, el cual declaró que el Comité económico, del cual forma parte, se había esforzado en impedir la reducción de salarios, pero que se había visto obligado a reconocer su impotencia, ante las condiciones económicas existentes en la actualidad.—Fabra.

Berlín, 10.—La fracción parlamentaria del partido comunista ha manifestado claramente su posición contra el mantenimiento del señor Curtius al frente del Ministerio de Ne-

gocios Extranjeros, aunque las informaciones de las sesiones que se han celebrado estos días en Postdam y Berlín no reflejan más que de un modo discreto esta actitud.

Por instigación del presidente del partido, señor Dingeldey, que es un adversario de siempre del señor Curtius, la fracción parlamentaria populista ha decidido conducirse con calma, es decir, esperar el regreso del señor Curtius de Ginebra para instarle a dimitir.

Según parece, la fracción amenazaría al Gobierno con votar en bloque contra él en el Reichstag, en el caso de que no se retirara al señor Curtius la dirección de los Negocios Extranjeros alemanes.

El hecho de que ni un solo miembro parlamentario de su propio partido haya defendido al señor Curtius, prueba hasta qué punto es hostil el sentimiento contra el ministro de Negocios Extranjeros, desde el día en que hizo la declaración de renuncia a la unión aduanera austro-alemana.—Fabra.

EL VIAJE DE STIMSON A EUROPA SE COMENTA CON ELOGIO POR LA EFICACIA LOGRADA

Washington, 10.—En los círculos políticos se comenta muy favorablemente los resultados obtenidos por el señor Stimson en su viaje a Europa. Este viaje ha sido tanto más provechoso porque el secretario de Estado ha podido conocer personalmente a las primas figuras de la política y de las finanzas europeas. Parece que este viaje fué decidi-

do con el president Hoover a mediados de diciembre, con objeto de verificar una encuesta sobre las posibilidades del desarme por parte de las potencias de Europa.

El gobierno de los EE. UU. ve con innegable simpatía los propósitos expuestos en Ginebra por el señor Grandi, sobre una tregua en los armamentos, aunque nada se dice de si el gobierno estadounidense hará gestiones en este sentido.—Fabra.

POR LA UNION AEREA ANGLORUMANA

Londres, 9.—Un avión pionier, perteneciente al Rey Carol y pilotado por dos oficiales rumanos, ha aterrizado hoy en Inglaterra procedente de Bucarest, después de doce horas de vuelo.

El objeto de este viaje es establecer la unión aérea anglo-rumana, proponiéndose los aviadores reanudar el vuelo mañana para regresar a Bucarest.—Fabra.

LOS HEROES DEL AIRE

SE IGNORA EL PARADERO DE ALLEN Y MOYLE, QUE INTENTARON SALTAR EL PACIFICO SIN ESCALAS

Tokio, 10.—Se sigue sin noticias de los aviadores americanos Allen y Moyle, que habían salido en vuelo directo a los EE. UU. para ganar el premio ofrecido a quien lograra atravesar el Pacífico sin escala. Se teme que los aviadores hayan encontrado la muerte en su sudaz tentativa.—Fabra.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

En Ginebra, el ministro de Estado, Sr. Lerroux, ha pronunciado un discurso de gran envergadura política, diciendo que la República española desea ver fortalecida la Sociedad de Naciones y la Unión Europea, ya que ha sido nuestra República la primera de haber iniciado, en el mundo entero, los principios del Derecho internacional

Y desde la alta tribuna de la S. de N., saluda a los pueblos americanos, hoy más unidos a España por la identidad de régimen político

Ginebra, 10.—La sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha abierto a las 10'30 de la mañana.

El presidente concedió inmediatamente la palabra al señor Lerroux, quien pronunció el siguiente discurso:

«La Sociedad de Naciones no puede por menos de felicitar del cambio sobrevenido en el régimen interior de España, después de la pasada Asamblea»

En virtud de este cambio, España estará gobernada en adelante, no por la fuerza y la arbitrariedad, sino por el derecho y la conciencia mutua. Existe, por lo tanto, una profunda armonía entre los principios de la España de la República y los de la Sociedad de Naciones, pero existe además, una segunda fase, que debe hacer de la nueva España un país fundamentalmente afecto a la Sociedad de Naciones.

El nuevo régimen debe consagrar toda su actuación a la reconstrucción interior del país, sobre bases nuevas y esta obra no puede ser llevada a feliz término, sino en medio de la paz y de la prosperidad general.

España os trae, por lo tanto, una eficaz garantía de colaboración positiva, y me atrevo a esperar que también eficaz a vuestros esfuerzos, por la paz y el derecho.

Todos vosotros conocéis las razones que explican que España haya permanecido en cierto modo fuera del alcance de las consecuencias más directas de la guerra. Tanto desde el punto de vista económico como político, hubiera podido aprovechar el privilegio de sus destinos históricos para cortar los lazos de solidaridad y, según los preceptos clásicos, cultivar su jardín, que como sabéis, es maravilloso, pero nobleza obliga, España tiene en el curso de su historia una tradición de universalidad demasiado bien asentada para abandonar así a un papel de espectadora aburrida de los sufrimientos de los demás. Lejos de ello, mi país siente viva la solidaridad que la une a los países de Europa, que sufren una crisis profunda, cuyo origen está, sin duda, en los trastornos de todo género que la guerra ha acarreado y siente el deseo de contribuir a su solución.

España ha acogido calurosamente los esfuerzos realizados por el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Briand, para orientar la evolución europea hacia la unión continental más íntima.

España, deseo decirlo alto y claramente, a pesar de haber extendido su actividad por toda la amplitud de la tierra, y de haber me-

clado su sangre con todas las razas del mundo, se siente viejo Continente tan fértil y fecundo, desempeñará siempre en la civilización, la inteligencia y la riqueza del mundo.

Hemos seguido, pues con la mayor asiduidad los trabajos que ha venido realizando la Comisión de estudios para la Unión Europea, así como los de las subcomisiones y Comités. Seríamos felicísimos si durante los debates pudiéramos aportar ideas precisas para lograr la solución de los graves problemas que actualmente están planteados.

La España republicana desearía ver extenderse y precisarse el derecho en la gestión de los organismos técnicos desinteresados de la Sociedad de Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo sobre todas las actividades políticas y económicas que rebasan las fronteras nacionales, pero si España es una de las más viejas nacionalidades europeas y se siente cada vez más unida a lo viejo y cada vez más solidarizada con su destino, no podría olvidar que en el año mismo de terminada la conquista de Granada, su consolidación definitiva como Nación daba al mundo un nuevo Continente que pueblan hoy veinte naciones salidas de su seno.

La Asamblea permitirá al Ministro de Estado de la España republicana saludar desde la altura de esta tribuna a los pueblos americanos de todas las lenguas y decirles que España se siente más unida a ellos hoy que nunca y que la identidad de régimen político borra la única diferencia que les separaba. España lamenta vivamente la ausencia de esta Asamblea de cierto número de países americanos, tanto los que no han creído deber suscribir el Pacto de la Sociedad de Naciones, como los que se retiraron y aun aquellos que siendo miembros de la Sociedad de Naciones no vienen a ayudarnos con sus consejos. Sin dejar de respetar las razones que les animan, España se permite dirigirles un apre-

mante llamamiento a la colaboración metódica y perseverante en el seno de la Sociedad de Naciones.

Con frecuencia ante el intrincamiento de los problemas y el espeso bosque de las comisiones, el pesimismo ha dejado escuchar sus jermadas y la crítica, tan pronto benévola como malévola, se atreve a atacar los principios mismos que nos traen aquí. Ahora bien, señores, cualquiera que sea nuestro desaliento ante nuestro fracaso, ¿quién sería bastante injusto para condenar a la Sociedad de Naciones, que es el método más apropiado de cooperación internacional para remediar los casos debidos precisamente a la falta de dicha cooperación?

Por eso España está profundamente convencida de que la situación del mundo exige no una reducción, sino por el contrario el desarrollo de la Sociedad de Naciones; no una limitación, sino la extensión de sus actividades y sobre todo no volver a las prácticas de anarquía internacional y acuerdos restringidos y efímeros entre grupos de países, que otros grupos de países no tardan en vigilar con desconfianza.

El método seguido en el pasado no muestra los peligros de la esterilidad, sino que es más bien una afirmación nueva de los principios de publicidad, de universalidad y de solidaridad internacional que son la base de la obra de Ginebra.

Fuerte en esta fe España tiene el convencimiento de que llegará un día en que las Naciones incluso los Estados Unidos y la U. R. S. S. vendrán a unirse con nosotros, pues estos países desean la paz tanto como los demás y la Sociedad constituye la base más fecunda de la organización de la paz.

La Delegación española estudiará, pues, cuidadosamente toda propuesta que se presente relativa a la organización internacional de la Sociedad de Naciones, a fin de velar porque los organismos permanentes de Ginebra y de La Haya, puedan disponer de los medios materiales y mo-

rales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Señores; cuando contra nuestras actividades se eleven críticas, tendremos, me parece, el derecho a contestar: que aunque la Sociedad de Naciones no haya hecho más que crear estos tres centros admirables de técnica y de colaboración internacional que son el Tribunal de Justicia la Secretaría General y la Oficina Internacional del Trabajo, habrá más que justificado su existencia.

La República Española concede la mayor importancia al mantenimiento de esos tres Centros en su más alto grado de pureza y eficacia internacional. Siempre se hallará dispuesta a colaborar en todos los esfuerzos que la Asamblea crea deber hacer para este fin con los tres jefes ilustres que la dirigen, especialmente con el secretario general, en quien la Asamblea ha depositado, bien justificadamente, su confianza.

Consciente de la deuda que ha contraído con respecto a los trabajadores organizados en Asociaciones legales, y que tan poderosamente han contribuido al advenimiento de la República española, ésta colaborará con actividad en los trabajos de la Oficina Internacional del Trabajo, para preparar el progreso y el bienestar de los obreros y el mejoramiento de la técnica de producción sobre bases internacionales. Se propone estudiar con atención y simpatía grandes los Convenios Internacionales que aún no han sido ratificados por España.

Estoy especialmente encargado de proclamar muy alto que la España republicana está orgullosa de haber iniciado, la primera en el mundo, los principios de Derecho Internacional.

A continuación confirmó su adhesión al Tribunal Permanente de Justicia Internacional, y expresó la esperanza de que la lista de las naciones signatarias de la cláusula facultativa sobre la jurisdicción obligatoria, se ampliará bien pronto hasta comprender a todas las naciones civilizadas miembros o no de la Sociedad de Naciones.

(Continúa el discurso)

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO TELEGRAFO y RADIO

Un artículo de «ABC» CATALUÑA Y EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Dice que «el Estatuto no es pan comido»

Madrid, 10.—El «ABC» publica el siguiente editorial: «El Sr. Hurtado ha dicho en Barcelona que los parlamentarios catalanes están muy contentos y en pleno optimismo después de la conferencia mantenida con el Sr. Alcalá Zamora, y en la que el jefe del Gobierno llegó con ellos a un acuerdo completo respecto a los límites de las facultades que el Estado (suple «de Iberia») concederá al «Estat Catalán».

Por de pronto, tal acuerdo no ha sido con el jefe del Gobierno de la República sino con el diputado señor Alcalá Zamora; para que fuera con el Gobierno tenía que precederse o seguirse ese acuerdo de otro adoptado por el Consejo de ministros y para que fuera posible el acuerdo parlamentario tendría que obedecer a otro explícito de los partidos ministeriales representados en las Cortes. Se trata, pues, de un criterio, muy respetable, pero absolutamente personal del Sr. Alcalá Zamora, y que no puede ni debe vocearse con albricias como si ya estuviera votado y en la «Gaceta», porque en la Cámara habrá 470 diputados con derecho a opinar y a votar. En fin, que no es pan comido, aunque el Sr. Hurtado crea lo contrario.

Y en cuanto a la cautela de haber dejado para más adelante el aspecto de la Hacienda, por ser cosa compleja, no está de sobre la aclaración. Porque también se había dicho ajorazadamente que asimismo había recaído acuerdo después de «encajar» los capítulos y los guarismos durante aquel rato de diálogo; como quien hilvana.

Si con esas habilidades se quiere dar la sensación de que no se debe discutir a fondo ni con todo detenimiento y detalle por detalle el Estatuto, porque ya existe un asenso casi total, pierden el tiempo el Sr. Hurtado y sus compañeros. España exige un análisis minucioso que ponga valladares para impedir el más leve exceso. Y ni los diputados ni los ministros han de avenirse poco menos que al silencio por ser cosa ya convenida. Las Cortes tomarán el problema íntegro sin tener en cuenta tratos ni componendas de entre bastidores. Ni el país lo toleraría. Suponer lo contrario es hacerse ilusiones.

Pero aunque el Estatuto se aprobara como se ha propuesto, con su figura de Estado independiente en germen y potencia, aún hay quien pide más, o quien lo pide todo de una vez. Menos felinos y menos cautos, los separatistas descarados ya se disponen a la repulsa. Entre los más recalcitrantes figuran los ultramarinos, los que constituyeron el partido revolucionario separatista catalán en la Asamblea de la Habana, que presidió Maciá, y con las conclusiones subversivas y preñadas de odio a España, que rubricó como tal presidente el Sr. Maciá. Ahora, todos aquellos separatistas de Buenos Aires, La Plata, Mendoza, Córdoba, Montevideo, Valparaíso, Yquique, Concordia, Tu-

«EL SIGLO FUTURO»

Ha sido suspendida su publicación por orden de la Dirección de Seguridad

Madrid, 10.—Por orden de la Dirección General de Seguridad ha sido suspendida la publicación de «El Siglo Futuro», cerrados y precintados los talleres, su Redacción y Administración.

En el oficio en que se comunica este acuerdo al director del periódico no se hacen constar los motivos a que obedece esta suspensión.

Esta orden fue cumplimentada por el comisario de policía del distrito del Centro, acompañado de un inspector y un agente.

DEL MOMENTO NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 10.—Siempre que la Cámara se ha levantado de tono, por virtud de intervenciones acertadas, de actitudes de moderación, o de una labor constructiva, que no cabe duda hay por todos el propósito de hacer, hemos subrayado el hecho con satisfacción. Pero, por lo mismo, no queremos prescindir de señalar los malos pasos, cada vez que se producen. La actitud adoptada frente al discurso del señor Sáinz Rodríguez, ha sido un traspiés que ha dado el Parlamento. La mayoría de los diputados abandonó los escaños al conjuro de una voz de la minoría radical socialista. La voz de «Señores Asambleístas», recordatoria de que el orador, fué de la Asamblea, lamentable remedo de Parlamento que ideó el General Dictador. La protesta, en todo momento, contra la Dictadura y contra aquella ridícula encarnación que tuvo, suplantadora de la soberanía, caricatura de Cortes al dictado, está siempre bien. Pero la retirada grotesca del salón, cuando habla un diputado, nos parece sencillamente lamentable, de bajo tono.

Los diputados tienen los máximos derechos y también las máximas facilidades. Si la conducta del señor Sáinz Rodríguez, adscrito unas veces a la Dictadura, conspirando otras contra ella, diputado ahora de las Constituyentes, asambleísta antes, parece censurable, medios tienen los diputados de levantarse y de pronunciar contra él todas las catilinarias que crean de razón. Pero una cosa es la censura razonada, serena, por dura que sea—cuanto más razonada y serena, más dura puede ser—y otra, esa actitud impropia de una Cámara. La institución Diputado ha de merecer siempre todos los respetos. Y es necesario separar la persona de la investidura. A la persona, todas las hostilidades que se quieran, por el camino lícito y cortés, claro está. Al Diputado, los máximos respetos, sea quien sea. Los cuarenta mil electores que han elegido al señor Sáinz Rodríguez deben merecer a los demás representantes del país el mismo respeto y consideración que los que les eligieron a ellos. Es un sector de la Patria que en uso de su libérrimo derecho ha designado a un hombre para que le represente en el Parlamento, lo mismo que otros sectores, otros grupos de ciudadanos, coincidieron en la designación de los demás y los llevaron a la Cámara.

La agresión no es, por lo tanto, para el señor Sáinz Rodríguez, a quien se ha podido hacer mucho más daño con un solo discurso, con un comentario de periódico. Es, sencillamente, para unos millares de españoles que han usado el derecho de votar a quien quieren. Y es, en último término, para la propia Cámara, que no gana nada con estas actitudes. Todo cuanto sea extremar el respeto, la educación, la cortesía, será beneficio para el Cuerpo legislador. Todo lo que sea seguir por el camino de la protesta airada, en cada instante, el escándalo, la befa y el insulto, podrá hacer daño a los que personalmente lo sufran, pero, a la postre, hace más daño que a nadie a la propia institución, que ha venido a hacer una obra más seria y más interesante que esta de abuchear a los diputados no gratos a la mayoría.

No discutimos, con esto, que la Cámara haya de hacer una labor provechosa. Tenemos absoluta fe en su propósito y hasta en su capacidad. Pero, ¿no sería mejor suprimir espectáculos como el comentado?

F. CASARES

LO QUE OCURRE EN PROVINCIAS

EN GIJON

Se ha agravado la huelga planteada por los obreros del puerto

Gijón, 10.—Se ha agravado el conflicto planteado por los obreros del puerto. Una comisión de huelguistas se trasladó a Avilés y San Esteban de Pravia, para gestionar que sea secundado el paro en los buques que vayan a esos puertos a descargar mercancías destinadas a los puertos de Gijón y Musel.

Esta noche zarpó el vapor de la Compañía Trasmediterránea, «Río Tajo». El capitán del buque, en vista de que se extendía el paro y de que no podía realizar la carga y descarga hizo que el barco se dirigiese a Santander.

Marchó al Ferrol el armador del vapor «San Irineo» y una representación del puerto y del Sindicato de Transportes Terrestres y Marítimos, y obreros cargadores y estivadores para resolver el boicot acordado contra dicho buque.

cumán, Balú Blanca y otras poblaciones de la América hispana han dirigido al Sr. Company, presidente de la minoría parlamentaria, una carta escrita con ácido sulfúrico, y de la que nos remiten copia, sin olvidarse

Como han dimitido varios miembros de la Comisión permanente de la Junta de obras del Puerto, las negociaciones para el arreglo quedan encomendadas a la autoridad gubernativa.

Hay el fundado temor de que la paralización del embarque de carbón repercute en las minas asturianas y que la Compañía del Ferrocarril de Ingreo suprima los trenes de Musel por falta de mercancías y de vagones, que van acumulándose en el puerto, sin poder ser descargados.

Algunas industrias que reciben las primeras materias por vía marítima, hallanse en situación comprometida, como la fábrica de acero, que tiene en el puerto dos vapores con 1.000 toneladas de mineral de hierro, que

de «autorizarla» con el sello o membrete de la estrella solitaria. En esa carta se rechaza el Estatuto por débil; se afea la conducta de los catalanes que aceptan la posibilidad de que las Cortes regateen y decidan, y se proclama esta sencilla disyuntiva para que se ciñan a ella el Sr. Maciá del Congreso separatista de la Habana y los secuaces de Maciá:

Declarar indiscutible el Estatuto. Que las Cortes se pronuncien aceptándolo o rechazándolo. En el primer caso, ha de quedar Cataluña incorporada a España como Estado Libre. En segundo, Cataluña se transformaría en Estado independiente y soberano.

Esta disyuntiva, como se ve, es tan paradójica como un binomio de un solo miembro; en suma, mírese por un lado o por otro, aparece el «Estado libre». Lo único apreciable de este mensaje es la franqueza brutal con que se plantea el ultimatum al Parlamento de «Iberia»; por fortuna para los delirantes a mucha distancia de la acción del Gobierno de España. De toda España.

De la sesión de anteayer

EL DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

Cómo lo comentan algunos parlamentarios

Madrid, 10.—El discurso de ayer del señor Melquiades Alvarez ha sido muy comentado por diversos parlamentarios.

El señor Alba dijo que en algunos problemas de fondo discrepa de la opinión del señor Melquiades Alvarez, pero que el discurso fué admirable.

Don Marcelino Domingo dijo: «Sin comentarios». El señor Melquiades Alvarez dijo que estaba satisfecho más que nada por la complacencia con que le había oído la Cámara.

Un periodista le preguntó: —¿Y los jabalíes?

—Eso no tiene importancia; esos ataques son vida. Hay que luchar con entusiasmo.

El Sr. Barriobero indicó que el discurso, a pesar de las interrupciones inoportunas, ha sido realmente hermoso. Yo discrepo en algunos puntos fundamentales, sobre todo en los religiosos; pero la Cámara estaba dispuesta a atacarle, pero don Melquiades Alvarez es un orador prodigioso y de altura.

El señor Galarza dijo que se iban cumpliendo sus vaticinios. Yo dije que en estas Cortes fracasarían los antiguos políticos, y me parece que han fracasado. Primero Ossorio y Gallardo y ayer don Melquiades Alvarez. Dos antiguos políticos están desplazados.

Se le preguntó también si fracasaría el señor Alba.

—No lo sé. Si trata de asuntos económicos, en los que está muy versado, no puede predecirse el resultado.

El Vaticano accede a que el cardenal Segura no vuelva a España

Madrid, 11 (dos madrugada).—Las negociaciones entre el Gobierno de la República y el Vaticano, tocan a su fin.

La Santa Sede accede finalmente a que el cardenal primado de España, monseñor Segura, no vuelva a España.

Por otra parte el Gobierno español ha tenido pleno éxito en las negociaciones que realizaba con el Gobierno francés, y ha conseguido que éste indique al cardenal Segura la conveniencia de que fije su residencia lejos de la frontera española, hacia el Norte de Francia, y el primado así lo ha hecho.

El Vaticano accede, también, a que el obispo de Vitoria, monseñor Múgica y Urrestarazu, no vuelva a la sede de que era titular.

El Gobierno de la República espa-

necesita para sus hornos, sin poder descargarlos.

La Junta del Puerto volverá a reunirse el sábado, para dar cuenta de las dimisiones y de proceder a la elección de cargos vacantes.

Entre Musel y Aboño están inmovilizados unos 200 vagones. El ferrocarril eléctrico sólo transporta viajeros, no admitiendo mercancías.

En el Puerto de Musel hay 33 buques, once de los cuales, conducen Pin para las minas.

FALTAN ESCUELAS

Se está gestionando la manera de que en Bilbao se habiliten las necesarias

Bilbao, 10.—En la sesión del Ayuntamiento se dió cuenta por la comisión de Instrucción Pública de que, terminado el Cupo escolar para el próximo curso en las escuelas primarias, se había visto que el número de solicitudes excede en más de tres mil a la capacidad de las escuelas, no obstante está recargados los grados de éstas con cincuenta alumnos y aún más.

En vista de ello la Comisión pro-

El Estatuto de Cataluña

UNA FORMULA DE CARNER Y XIRAU

Para que pueda simplificarse la discusión

Madrid, 10.—El presidente recibió a los periodistas extranjeros, entrando también en la conversación algunos periodistas nacionales.

Dijo el señor Alcalá Zamora que la nota de la semana habían sido las visitas de comisiones provinciales para exponer los deseos de que en la Constitución no se sostengan los extremismos religiosos.

—También se avanza—añadió—hacia la concordia entre el criterio de los catalanistas y el mío respecto al problema regional. Esta tarde he de presentar en el Congreso una fórmula de concordia que han redactado los señores Carner y Xirau, la cual firmarán por mi parte diputados de mi especial intimidad.

Yo, desde luego, sólo he comprometido en esta fórmula mi criterio personal, no la actitud del Gobierno ni de la mayoría. Eso de que les hablo creo que podría ser base de una solución armónica para hacer más breve la discusión del proyecto constitucional.

El día en que estén solucionados los problemas fundamentales, que son: la Constitución, el regional y el religioso, estará todo hecho.

Vuelvo a insistir que con la fórmula que propongo, si prevalece, podrá simplificarse la discusión y aprobarse más pronto la Constitución.

Dijo también el señor Alcalá Zamora que le había visitado el cardenal Vidal y Barraquer.

Se le preguntó de qué habían tratado en esta visita y contestó:

—El cardenal es persona a la que guardo gran respeto y es muy grata siempre su conversación. La conversación, desde luego, no ha sido extraña a las preocupaciones del momento. Como el señor Vidal y Barraquer va a estar varios días en Madrid, no será la última vez que hablemos.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que le había visitado también una comisión de católicos de Asturias.

fiola, ha propuesto al Nuncio de S. S. que la Archidiócesis de Toledo la desempeñe, por ahora, un vicario general que goce de la confianza del Vaticano.

Estas negociaciones, entre España y la Santa Sede se han realizado por parte del Nuncio con gran transigencia.

Por Madrid ha circulado intensamente el rumor de que se iba a proceder inmediatamente a la expulsión de los religiosos jesuitas y que éstos iban a abandonar su Residencia de Loyola. Los periodistas, han informado de estos rumores al ministro de Justicia señor de los Ríos, quien ha opuesto un rotundo mentís a esta versión.

¿Melquiades Alvarez, defensor del general Berenguer?

Madrid 10.—A última hora de la tarde se asegura que Melquiades Alvarez se ha encargado de la defensa del general Dámaso Berenguer.

FUENTES PILA EN LIBERTAD

Madrid, 10.—A las dos de la tarde ha sido puesto en libertad el señor Fuentes Pila. En la cárcel la tranquilidad es absoluta.

Laguía Lliteras

Se encuentra en un estado de gran decaimiento

Y ha prestado una declaración muy interesante

Madrid, 10. — La subcomisión que entiende en este proceso se constituyó ayer en la Cárcel Modelo para tomar declaración al señor Laguía Lliteras, de los Sindicatos Libres de Barcelona y ex concejal del Ayuntamiento de Madrid en tiempos de la Dictadura.

Según impresiones que hemos recogido de los miembros de la subcomisión, el señor Laguía declaró extensamente y dió noticias detalladísimas, con nombres y fechas, de algunos sucesos ocurridos en la ciudad condal en los momentos más agudos del terrorismo.

Uno de los vocales nos dijo que de todos los rumores incoados por la Comisión de responsabilidades quizá sea el de mayor interés éste de Barcelona, pues se han logrado comprobaciones que producirán sensación al ser conocidas.

Nos agregó que el señor Laguía se encontraba en un lamentable estado de decaimiento físico y moral, a pesar de no llevar más que cuarenta y ocho horas detenido.

La subcomisión se propone examinar con detenimiento los documentos numerosos que obran en su poder, y abrirá otras diligencias con declaraciones de algunos de los actuantes en los Sindicatos Libre y Unico.

También esta subcomisión, cuando tenga ordenados sus documentos, saldrá para Barcelona, con el fin de emprender una investigación minuciosa.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 10. — El gobernador del Banco de España ha manifestado a un periodista que el Consejo del Banco de España está resuelto a emprender la estabilización de la moneda en el momento que lo juzgue oportuno. Para ello será menester modificar la ley bancaria y por consiguiente algunas artículos del Estatuto de Banco de España; pero de estas reformas aún no le está permitida hablar.

También nos tenía noticias respecto a un empréstito exterior para apoyar la estabilización. Considera que no es necesario este empréstito pues España cuenta con las disponibilidades más que suficientes para sostener la convertibilidad en cualquier momento.

En cuanto a los bancos extranjeros el Banco de España ha recibido varias ofertas para apoyar la estabilización y el Banco de España mantiene las mejores relaciones con todos los bancos de emisión.

Respecto a los dobles en circulación dijo el señor Carabía que la cantidad que queda es exigua, pues unos han sido retirados y otros han sido anulados a su vencimiento.

Respecto al estampillado de billetes dice el señor Carabía que ha sido una medida de conveniencia pública, pues desde que ha empezado la operación la circulación fiduciaria ha disminuido en 275.000.000 de pesetas.

Terminó manifestando que en la actualidad las condiciones de crédito del Banco son las normales de la época y del año en que nos encontramos. El Banco atiende a todas las peticiones que se le dirigen de interés capital y de empresa.

LAS DIPUTACIONES

Ayer continuó reuniéndose la Asamblea

Madrid, 10.—Esta mañana continuó la reunión de la Asamblea de Diputaciones quedando aprobadas las conclusiones siguientes de la sección primera:

«Primero. En tanto las Cortes no aprueben la legislación porque se han de regir los organismos provinciales, recabe la asamblea autorización del Gobierno para que las Comisiones gestoras atiendan a todos los fines y servicios que le están asignados, opuestas a las indicaciones del decreto de 21 de abril último.

Segundo. Que se solicite del Gobierno que la legislación sobre tramitación de los organismos locales

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

En la sesión de ayer se inició el debate sobre la huelga de la Telefónica y comenzó la discusión de los títulos preliminar y primero del proyecto constitucional, interviniendo los señores Abadal, Tenreiro, Torres, Aizpún y Estévanez

Madrid, 10.—Para esta tarde a las cuatro, estaba anunciada la sesión, pero a esta hora la Cámara estaba desanimadísima. Los ministros fueron llegando al Congreso y no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

A las cinco menos veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Marraco. Se lee la sesión del acta anterior siendo aprobada. En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación, y después van llegando el presidente y los ministros de la Guerra, Comunicaciones y Trabajo. En los escaños pocos diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GONZALES ROMO habla de los obreros del puerto de Alicante, y dice que hay numerosos obreros que después de la última huelga no han sido admitidos por el ingeniero de las obras. Pide al ministro de Fomento que indique a la Junta de Obras de Alicante que admita a dichos obreros. Pide también al señor Alborno que haga girar una visita de inspección a la Junta de Obras de dicho Puerto.

Afirma que a pesar de la importancia de la cuenca de Alicante, no tiene más representación que dos en la Confederación Hidrográfica del Segura.

A continuación pide que se den más facilidades para el matrimonio a los guardias civiles, ya que la monarquía no las concedía.

Recuerda que cuando la quema de los conventos y de las iglesias, los socialistas de Alicante pidieron al Gobierno que nombrase un juez especial, y todavía no se ha hecho.

Pide al ministro de Economía que vea la manera de que se abran las fábricas que «La Papelera Española» tiene en Alicante, rebajando los precios de las primeras materias.

El presidente del Consejo le contesta que transmitirá los ruegos a los ministros ausentes.

El capitán SEDILES pregunta al ministro de la Gobernación por qué las autoridades de Zaragoza han lanzado la especie de que él intervenía, en unión de otros elementos, en una supuesta sublevación en Jaca.

Manifiesta que esta sublevación no existió y que estos absurdos rumores perjudican a la República y crean una atmósfera contraria a algunos diputados.

El ministro de la Gobernación promete informarse del asunto y obrar en justicia.

El capitán Sediles agradece las manifestaciones del ministro de la Gobernación. Alude al general Gómez Morató que presidió el Consejo de guerra de Jaca por los sucesos allí ocurridos en diciembre.

(Un diputado socialista): No fué el general Gómez Morató.

El capitán SEDILES: Creo que estoy bien informado.

El PRESIDENTE: La presidencia no puede tolerar diálogos.

El señor GUERRA DEL RIO dirige un ruego al ministro de la Guerra en el sentido de que se rehabilite al comandante Blanco que fué detenido por el entonces ministro de la Gobernación general Aizpuru y encerrado en Montjuich, acusado de estafa. Pone de relieve que este comandante no ha sido nunca esta-

fador y para que se le rehabilite acudió a todos los capitanes generales y al propio dictador, sin que se le hiciese justicia. Ahora se dirige a la República pidiendo que se proclame su inocencia ya que la denuncia del general Aizpuru era falsa. Dice que el comandante Blanco tiene pleno derecho a su rehabilitación.

El ministro de la Guerra le contesta y dice que conoce el caso y él proclama bien alto la inocencia del comandante Blanco. Dice que hay que proclamar esta inocencia con toda solemnidad y se hará lo que sea preciso en este caso.

El señor GUERRA DEL RIO agradece las manifestaciones del ministro de la Guerra y manifiesta que el origen de las persecuciones que sufrió el comandante Blanco se debieron a haberse negado a aplicar la ley de fugas en Barcelona, ordenadas por el general Martínez Anido.

LA HUELGA DE TELEFONOS

El señor GOMARIS dice que la huelga de Teléfonos ha dejado en situación desesperada a muchos obreros. Censura al ministro de la Gobernación por sus declaraciones en la Cámara al oponerse al reintegro de determinados obreros. Espera que el señor Maura cambie de opinión sobre esos obreros, y manifiesta que la Compañía Telefónica tiene que readmitir a esos hombres, la mayoría de los cuales trabajaron por la República.

El comandante JIMENEZ dice que va a volver a intervenir en esta cuestión. Recuerda que los huelguistas para hacer patente su buena fe en este conflicto, acudieron al ministerio de Comunicaciones y no fueron al de Trabajo, no porque en él hubiera socialistas, sino porque querían una mano imparcial que les ayudasen en sus justas reivindicaciones. Igualmente acudieron al ministerio de la Gobernación para que no se dijera que no habían agotado todos los recursos. El señor Maura, los recibió cordialmente, pero al enterarse que eran del Sindicato, les dijo: Eso jamás!

El señor MAURA: eso es tanto de arriba como de abajo.

El comandante JIMENEZ dice que si los huelguistas han sido vencidos no ha sido por la Compañía, sino por la presión del Gobierno. Los huelguistas no han tenido más que sus propias fuerzas para luchar y se tenían que morir de hambre.

El señor JIMENEZ: La Compañía se ha negado a reconocerles el derecho ciudadano. Considera como una falta grave el que se reúnan en parte alguna si no es por la sociedad que ha creado la misma Compañía.

El 31 de agosto esa Compañía vencedora ha despedido a unos readmitidos por este hecho. La Compañía que así procede tiene en sus libros la cuenta de sabotajes a cargo del Estado, y esto y otras cosas se llevarán a la Comisión de responsabilidades para que las conozcan los diputados.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Se lee el dictamen de la Comisión de Guerra sobre los decretos de este Departamento que se convierten en leyes.

El señor JIMENEZ pide la palabra. El señor PRESIDENTE: Si S. S. quiere discutir el dictamen, tendrá que aplazarlo hasta que se haya votado el proyecto de Constitución.

El señor JIMENEZ: Entonces renuncio a la palabra y deseo que se me reserve para cuando se traten asuntos militares.

El señor FANJUL: Yo también deseaba hablar.

El PRESIDENTE: Pues con arreglo al Reglamento no puede interponerse ningún debate con el de la Constitución.

El señor FANJUL: Por lo visto quieren aprobar las reformas de guerra sin discusión.

El señor PRESIDENTE: No es esto, puesto que ya digo que se aplaza el debate.

El señor FANJUL: Para que no se fide de obstrucción mi actitud, renuncio a la palabra, pero salvo mi voto en contra.

Se aprueba al efecto, el dictamen

Rumores políticos

¿Las Constituyentes pasarán a ser Cortes ordinarias?

El Gobierno que ha de substituir al actual

Madrid, 10. — Continúan los rumores políticos respecto a la formación del Gobierno que ha de sustituir al actual.

Todos ellos coinciden en que las Cortes, terminada al aprobación de la aprobación de la Constitución, tendrán que convertirse en ordinarias, pues hacer una nuevas elecciones sería al parecer de los comentaristas, p. ligroso.

Por lo tanto el Gobierno que se forme tendrá que tener en cuenta a todos los grupos parlamentarios de la Cámara.

Además este Gobierno tendrá que substanciar el problema de las responsabilidades.

Preguntado el señor Prieto sobre estos rumores, dijo que él no opinaba nada sobre eso, pues pertenecía a un partido y el partido decidirá.

—Cualquiera sabe lo que va a pasar.

Los periodistas le dijeron que ya no se hablaba de un Gobierno Lerroux, sino de un Gabinete presidido por Azafia, en el que colaborarán todos los partidos de la izquierda, Gobierno que contaría con el apoyo decidido de los socialistas.

—Yo no sé nada de esto — contestó.

propugnar por todos los medios posibles la pasión política, la pasión religiosa y la pasión social. (Muy bien en diversos lados de la Cámara).

El MINISTRO DE MARINA sabe a la tribuna de secretario y lee proyectos de ley.

El señor TENREIRO: Dice que España es más que una República; es una nación. A su juicio está mejor redactado el artículo primero diciendo: La fórmula de gobierno de España es la República.

Dedica grandes elogios al artículo sexto de la Constitución.

En el aspecto regional considera decisivo el proyecto, pues presenta dos categorías diferentes. Advierte que España es una colección de comarcas completamente opuestas. Hace una breve historia del regionalismo español y dice que Cataluña desde el siglo XVII reivindicó con insistencia su personalidad regional.

España no es una unidad, es una colección de comarcas diferentes unas de otras. El ilustre historiador señor Sánchez Alborno que se senta entre nosotros, podría decirnos cuando surge el espíritu de unidad. Hace una historia de cuando surge este espíritu, e insiste en que Cataluña no cesó de reivindicar sus derechos desde el siglo XVII.

El orador analiza el voto particular presentado por el señor Alomar. Por el momento basta con que se reconozca el derecho que tienen a despertarse las regiones que hoy no están despiertas. Es difícil y ardua la cuestión relativa a las atribuciones que tiene el Estado y las que ha de otorgar a las regiones y en ello hay que proceder con gran cautela.

Quiero ocuparme de la cuestión que significa mi mayor preocupación que es la que se refiere a Instrucción Pública.

Tributa grandes elogios al artículo 46 del proyecto que establece la escuela única, la enseñanza laica y obligatoria, la libertad de cátedra y las facilidades para que tengan acceso a la enseñanza todas las clases

(Termina en la página siguiente)

NOTAS DE GUERRA

El aumento de un real diario a la tropa

Madrid, 10.—El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas les manifestó que tenía gran interés en hacer constar que para la compra del ganado de tiro que se iba a efectuar por la Comisión de compras se irá a las ferias, entendiéndose directamente con los productores y ganaderos.

Seguidamente entregó a la Prensa la siguiente nota:

«En Consejo de ministros se acordó, y así constaba en la nota oficial, la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley autorizando el aumento de un real diario en el haber de las tropas para dedicarlo precisamente a su alimentación.

Las circunstancias, que requieren que la referida propuesta, con anterioridad a su presentación, pase en trámite previo a informe de la Intervención General del Estado y al Consejo de Estado en pleno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la vigente Ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, han sido la causa de que no se haya podido implantar aún tan indispensable medida. Es de esperar que en muy breve plazo, cumplidas las formalidades de rigor, cuente el soldado con el expresado beneficio».

Otras conferencias de Madrid

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página anterior)

sociales. (Aplausos en diversos lados de la Cámara).

El señor TORRES (de la izquierda catalana), manifiesta que es una de las pocas veces que se va a expresar en castellano.

Dedica un saludo a la Cámara y dice que le ha producido dolorosa sorpresa el proyecto de Constitución, pues dice que es unitario, mucho más unitario que el de Ossorio y Gallardo. No satisface a las regiones que quieren afirmar su personalidad y a este proyecto oponente la solución federalista que es la única que permite la fusión de dos tendencias opuestas. Si se quiere ser consecuente con los principios liberales y democráticos, se debe substituir el unitarismo por el federalismo. Por que no nos vamos a detener ante el fetichismo de la soberanía del Estado nacional si vamos a realizar una transformación en el problema religioso, en el familiar y en otros más importantes.

Ataca las Diputaciones y defiende la autonomía municipal.

Pregunta si existen elementos suficientes regionalistas para constituir un Estado; cree que sí existen y mejores que en ningún pueblo de Europa.

Cita varias naciones federalistas, entre ellas los Estados Unidos, diciendo que son siempre muy potentes.

Alude a los nombres que figuran en las lápidas del salón de sesiones y dice que las regiones tienen personalidad. Cataluña se ha sentido un isleto solitario, que se reveló contra el Estado centralista opresor, pero no contra España, Cataluña es hermana de España y la Cámara debe contar con los catalanes para llevar a España al puerto de prosperidad. (Aplausos).

Insiste en que quiere una Constitución liberal.

Dice que la religión debe ser siempre la esencia del destino del hombre. Si la Iglesia católica lo niega, es porque ha negado el liberalismo. Dice que es compatible el laicismo y la religión. El catolicismo en España es una verdad oficial, pero nada más. Los católicos españoles lo son porque están en este ambiente desde pequeños; igual hubieran sido mahometanos o budistas si se hubieran encontrado en aquellos países. (Aplausos de los federales). La religión dogmática tiene negros crímenes en su historia. Es preciso un dominio absoluto del Estado sobre ella. (Aplausos). Cita a Pío X, y dice que anatema la separación de la Iglesia y del Estado, que hoy defienden en la Cámara algunos católicos que ocupan altos puestos en el Gobierno a pesar del anatema de una autoridad que siempre proviene directamente de Dios. (El señor Alcalá Zamora se sonríe).

Para llegar a la secularización del Estado, la Cámara puede contar siempre con el apoyo de la minoría catalana. (Grandes aplausos en toda la Cámara).

El señor AIZPUN dice que está bien orientado el título I, porque establece una desigualdad de las regiones, según su capacidad. El fracaso sería conceder autonomía a una región que no tiene capacidad para ello.

Habla del artículo décimo, en el que dice que las provincias se constituyen por regiones y manifiesta que esto es el tope para la discusión de los Estatutos.

Ruega a la Comisión dé más flexibilidad al título I, para que los Estatutos puedan tener más cabida.

El señor BESTEIRO ocupa la presidencia.

El señor ESTEVANEZ, agrario se levanta a hablar y dice que el título I afirma que el poder de la República es del pueblo. El poder es de Dios, aunque pese al mismo pueblo. (Risas).

Alude al señor Torras, quien ha dicho que el Papa es infalible, y el señor Estévez dice que sólo lo es en cuestiones de Iglesia, puesto que en lo demás, se puede equivocar.

Defiende el poder religioso, por su origen divino. (Risas).

Desde este momento, la Cámara toma a broma el discurso del orador. Se le dirigen ciertas pullas y bromas, que el señor Estévez aguanta impertérrito.

El señor ESTEVANEZ se dirige a diversos sectores de la Cámara. Las palabras no se oyen por las verdaderas carcajadas del hemiciclo. Lee párrafos de Pío X y León XIII, para defender la tesis. (Las risas no cesan y los rumores van cada vez en aumento).

Alude al discurso de Melquiades Álvarez, diciendo que no coincide con él. (Las carcajadas son formidables). (Se oyen voces de: Afortunadamente

para Melquiades). (Grandes risas). Censura a los diputados que se retiraron al ir a hablar el señor Sáinz Rodríguez, dignísimo caballero que fué asambleista.

El señor PRESIDENTE: Ruego a la Cámara que modere sus expansiones de regocijo, y creo que debo citar el Kempis: La tarde alegre trae triste la mañana.

El señor ESTEVANEZ: La mayoría de los españoles piensa como yo. (Grandes carcajadas).

Voy a decir una verdad grande: Los españoles creyentes hemos resistido el poder de la República. (Voces: Porque no tenéis más remedio).

Las palabras del orador no se oyen desde la tribuna de Prensa, y es imposible tomarle el discurso. Es tal la chacota que hay en la Cámara, que el presidente tiene que ponerse serio y decir que se deje hablar al señor Estévez, porque es un diputado como los demás.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: Que se calle de una vez.

El PRESIDENTE dice que puede hablar cuanto quiera.

El señor ESTEVANEZ dice que manifestará a sus electores que no tiene libertad para hablar en la Cámara de las Cortes Constituyentes. Acaba su discurso entre grandes risas y el desfile general de los diputados.

Se levanta la sesión hasta mañana a las cuatro.

El Estatuto de Cataluña

LA PRESENTACION DE UNA ENMIENDA AL PROYECTO CONSTITUCIONAL HA PRODUCIDO GRAN REVUELO

Madrid, 10. — A última hora se ha sabido en el Congreso que por virtud de las conferencias celebradas estos días por los diputados de la Izquierda Catalana y el presidente del Consejo, se ha llegado a un acuerdo sobre diversos puntos del Estatuto que se relacionan con la Constitución. Por esta inteligencia los amigos políticos del señor Alcalá Zamora han presentado una enmienda al proyecto constitucional, para de este modo injertar el Estatuto en la Ley fundamental del Estado.

La cuestión tiene mucha más importancia de lo que a primera vista parece, porque según el reglamento, cuando se trata de una enmienda y se acepta por la Comisión sólo cabe un turno en el debate; y claro está que esto, que puede admitirse en cualquier asunto, no es viable, según muchos parlamentarios, en asunto tan capital como la Constitución española y el Estatuto de Cataluña.

Varios jefes de grupos, advertidos de la importancia de esta propuesta, han hablado con el presidente de la Cámara, que les ha prometido convocar una reunión de jefes de minorías para ocuparse de este asunto, que ha producido gran revuelo entre varios diputados representantes de diversas regiones españolas.

Para el lunes están convocados varios parlamentarios por el diputado señor Alcalá Zamora y con ello se quiere hacer constar que es el diputado y no el jefe del Gobierno que convoca.

La convocatoria está relacionada con la enmienda a que antes nos referimos relativa al injerto del Estatuto de Cataluña en el proyecto de Constitución.

Firman la enmienda los señores don Carlos Blanco y Castrillo.

El martes habrá otra reunión relacionada con este propósito.

Don Santiago Alba dijo esta tarde que esto, en lugar de facilitar la discusión del Estatuto, la envenenará. El Estatuto debe discutirse serenamente, a la luz del sol, con toda la importancia que merece; no escamotear su discusión intercalándolo en el proyecto constitucional como una enmienda cualquiera, con un turno en pro y otro en contra. Esto no puede admitirse. Es una habilidad estilo

NOTICIAS DE BARCELONA

La conmemoración del 11 de septiembre

A LA UNA DE ESTA MADRUGADA LLEGABAN YA A UN CENTENAR LAS CORONAS DEPOSITADAS EN EL MONUMENTO A RAFAEL DE CASANOVA

Desaparecidas las trabas que había puesto la Dictadura a esta fiesta de homenaje de Barcelona a los héroes que el 11 de septiembre de 1714 dieron su vida en defensa de las libertades de Cataluña, la fecha conmemorativa de este año adquirirá la máxima importancia y el esplendor a tono con la magnitud de aquel sacrificio.

EMPIEZAN A LLEGAR CORONAS

La primera corona recibida por la Comisión receptora fué la de la Sociedad «La Reixa»; después fueron llegando sin interrupción, acompañadas de nutridas comisiones, llevando además algunas la bandera de la entidad, las de la Izquierda Republicana, Unión Femenina del Camp de l'Arpa, Izquierda Republicana también del Camp de l'Arpa, Orfeo Badaloní, Foment de la Sardana de Badalona, Una dona catalana, Ayuntamiento de Arenys.

Orfeo Barcelonés, Violeta de Clavé, Orfeo Gracienc, Foment de la Sardana de Barcelona, Grup Excursionista de Catalunya, Governador civil, Casino de Sans, Orfeo de Sans, La Falç, Nosaltres Sols, Centre Autonomista de Dependents, Catalans d'América, F. A. Schmid, en nombre del Centre Català-Suis, de Berna, y de los periódicos suizos «Le Democrate», «Luzerner», «Neu-Ste Nachristen»; Casal de la Barceloneta, Orfeo Llevant, «Quatre nois al servei de Catalunya», Ayuntamiento de Lérida, Esbart Català de Dançaires Martinenc, con la bandera del Centre Català de la Habana; Acció Catalana Republicana, Acció Catalana de Mataró y otras muchas, llegando hasta un centenar a la una de la madrugada. A partir de esta hora continuase recibiendo más coronas y ramos, que eran colocados todos en una empalizada instalada alrededor del monumento. También fueron colocadas algunas coronas y ramos al pie del mismo.

Asimismo se hallaba colocada, de balcón a balcón, entre la Ronda de San Pedro y calle de Ali Bey, una gran bandera catalana.

Ramos y coronas iban enlazadas con cintas de las cuatro barras.

Constitúan la comisión que recibe las coronas un representante de cada una de las entidades Ateneu Catalànista, Lliga Regionalista, Centre Autonomista de Dependents, Partit

del viejo régimen, de las más censurables y no creo que este sea el momento de desenterrar tales procedimientos.

Don Emiliano Iglesias expresó también su oposición a este propósito. Eso sería vincular la superioridad de Cataluña y una tiranía y dar el Gobierno de allí por quince años a los que están más incapacitados.

El señor Royo Vilanova se expresó también en parecidos términos, diciendo que todo el país está pendiente de la discusión del Estatuto, que es un problema fundamental, y en los momentos actuales no se puede sustraer su discusión.

Madrid 10.—Al hablar esta noche con los periodistas el señor Alcalá Zamora, aquellos le significaron la extrañeza que ha causado la nota dada respecto a la fórmula de adaptación del Estatuto catalán, y el presidente del Consejo entregó una nota que dice, que hace ya más de mes y medio se ha venido dando cuenta en notas, que se han publicado más de veinte veces en la Prensa, de las conferencias celebradas por el señor Alcalá Zamora con los

Catalanista Republicà, Esquerra Republicana de Catalunya y Casals d'Esquerra d'Estat Català.

Con motivo de la ofrenda de las coronas, la animación en la Ronda de San Pedro y Calle de Ali Bey duró hasta muy entrada la madrugada.

El conflicto de Teléfonos

OTRO COMUNICADO DEL SINDICATO

El Sindicato Nacional de Teléfonos nos envía un comunicado en el que dice que: «es de lamentar las persecuciones de que son víctimas los huelguistas de Teléfonos; pero donde hay personas honradas y conscientes ha de prevalecer el buen sentido y la firmeza de los hechos. Pese a ministros y diplomáticos monárquicos, en Teléfonos, el conflicto de la huelga telefónica no ha terminado: sigue y seguirá mientras no se haga justicia a un personal tan digno.

En magna Asamblea de hoy, se han llenado muchos pliegos de firmas de compañeros, que a pesar de haber echado instancia se comprometen a seguir la huelga hasta que no sean atendidas nuestras justas peticiones y libertados los compañeros que por nuestra causa, y sin motivos, se hallen sufriendo prisión.

Ha habido en nuestras filas, y ya daremos sus nombres con toda clase de detalles. «Compañeros» que han hecho traición a la causa, temiendo ser descubiertos ante todo el personal y dudando del retardado llamamiento de la Compañía Valiéndose de nuestra persecución, con la mentira han arrastrado a dignos compañeros, pero se ha podido sacar en consecuencia, y no es poco para honrados trabajadores, que se han descubierto definitivamente como los verdaderos traidores de la causa. Ellos han podido arrastrar la masa, pero ésta, en reacción y viendo su equivocación, no entrega su conciencia al enemigo, sino que la deja en las filas de sus compañeros-hermanos de lucha y sacrificios.

La Compañía Telefónica ha facilitado la copia de la sentencia de muchos compañeros, que no se les ha caído la pluma al firmar cosas como: «fuí a la huelga por error», «iqué bonito error!... Parece que se han equivocado. Nosotros creemos que por horror, pues sí horror significa el que un empleado—con una hija inválida, postrada en un carrito—sea trasladado de Madrid a Barcelona, en un puesto de mecánico especializado en un servicio internacional, y que su sueldo sea de cuarenta duros, a pesar de las infinitas promesas; si horror significa que muchos padres de familia ganen treinta y cinco du-

ros de celadores con pesados, largos y peligrosos trabajos; si horror significan los cientos y cientos de miles de pesetas que ganan aquellos monárquicos antes, republicanos ahora, de horrores, traslados, vejaciones, injusticias, no acabáramos de errores; sí; y es el cometido por tan honrados trabajadores: el de la bondad y buenos deseos.

Por cartas y por nuestras notas en la Prensa os daremos cuenta del estado del conflicto que este Comité mantiene latente como el primer día.

Ahora más que nunca hemos de dar la nota de virilidad defendiendo con honor la santa causa que nos llevó a la huelga.»

POLIORAMA

«LA NIÑA DE LA BOLA»

Esta comedia de Leandro Navarro, agrídulce, discreta, atildada y con ribetes de sentimental interesa al espectador y le entretiene por el tono de la moraleja que contiene, que nos recuerda, en el fondo más que en la forma, una de las obras más sinceras de nuestro llorado Santiago Rusiñol.

«La niña de la bola» rezuma piedad para quienes se desquiciaron en la vejez por una pasión tardía. Bien planeadas las escenas; diálogo apafadito y discreto, Aplausos a la terminación de los actos, si no entusiastas, cariñosos y alentadores.

La interpretación, en conjunto homogénea y disciplinada. María Bassó, actriz de sensibilidad, destacó en el desempeño de su papel, y lo mismo Paco Hernández, buen actor siempre. También se hicieron dignos de elogio las señoras Company y Romero y los señores Muro, Bernardos y Vázquez.

El teatro, brillante.—D. M.

DESAPARECE CON UNA FACTURA DE 6.000 PESETAS

El gerente de los Almacenes Bada y Pujol, envió a un dependiente a cobrar una factura de 6.072 pesetas.

Como transcurriera todo el día sin que el dependiente regresase a los Almacenes, ni fuese a su casa, el gerente lo ha denunciado al Juzgado, por temor de que haya sido víctima de algún accidente pues se sabe que la factura ha sido cobrada.

DETENIDOS POR COACCIONES

La Guardia Civil detuvo y puso a disposición del Juzgado, a José García Corrochero, Vicente Roig Salafranca y Salvador Amat Robledo, obreros campesinos, acusados de haber ejercido coacciones sobre unos compañeros de trabajo, en unos campos de cultivo de las inmediaciones del Morrot.

HOMENAJE DEL GOBERNADOR A RAFAEL CASANOVA

El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, enviará una corona con dedicación personal al monumento a Casanova.

El señor Anguera de Sojo es el primer gobernador de Barcelona que toma parte en el homenaje al «Conceller».

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA A MADRID

Saló para Madrid en el expreso el jefe superior de Policía, señor Menéndez, que permanecerá en la capital de la República unos días.

El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, fué a despedirle a la estación.

ESTA NOCHE FUNCIONARAN LAS FUENTES E ILUMINACIONES DE MONTJUICH

Con motivo de la conmemoración del 11 de septiembre, hoy viernes, de siete a ocho de la noche, funcionarán las fuentes e iluminaciones de espectáculo del Parque y Palacios de Montjuich, siendo libre la entrada a dicho Parque.

Locales para alquilar,
propios para despachos
y oficinas, P. Cataluña, 9

UNA BOTELLA

de riquísima agua de mesa
se obtiene por unos céntimos
con un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

TUBERCULOSOS

No más tos No más fiebre

Cuando todos los remedios han fallado, incluso la paciencia, no desespere, aun existe un último recurso, tome las Píldoras Maravilla. Si no obran milagros al menos lo parecen. Millares de personas desahuciados por los médicos han recobrado la salud con este maravilloso remedio vegetal compuesto de plantas de las selvas vírgenes del Brasil. Sin drogas.

Hay dos clases diferentes:
PILDORAS MARAVILLA AMARILLAS: Para la tuberculosis (Tisis) y enfermedades del pecho
PILDORAS MARAVILLA ROSAS: Tónicas y reconstituyentes
 Caja de 90 píldoras para un mes de tratamiento Pesetas 10,20
 " 45 " 15 días " 6,20
 De venta en las buenas farmacias Si no las encuentra en su localidad pídale a:
Farmacia Balasch, Av. 14 de Abril, 440 - Barcelona

Muy Sr. mío:
 Estoy encantado del resultado obtenido con las PILDORAS MARAVILLA amarillas, y le acompaño el importe para que me envíe otras dos cajas. Estas píldoras justifican en absoluto el nombre de "Maravilla" que llevan
 Abate Antonés, Párroco de Finistret

Parcisse de Finistret, 20 Octubre de 1929



PILDORAS MARAVILLA

Descubiertas por el Misionero Rev. Padre Juan Luis Bourdoux

Una vez mi novio, me dejó plantada



Yo sabía que a Luis le encantaba mi pelo. No cesaba de alabar su lindo matiz rubio obscuro y lo bien que rimaba con mis ojos negros y largas pestañas. Mas, de pronto, sin saber el por qué, empezó a obscurecer y a perder el brillo, en su nacimiento, quedando feísimo. Aburrida estaba sin saber qué hacer. En un Consultorio me indicaron una porción de cosas, pero sin resultado. Para mayor tristeza, mi novio ya no era tan asiduo, y comprendí que se le iba la ilusión. Los hombres son así: en faltando cualquier detalle nuestro que les gusta, empiezan a enfriarse.
 Al fin me aconsejaron una rica loción, la Camomila Intea, asegurándome que nada había mejor, y usándola con tino, devolvería el precioso color a mi cabello. Compré un frasco, la usé mezclada con Agua de Colonia, y en breves días, de forma milagrosa, volvió aquel tono rubio, inigualado, magnífico. Estoy admirada y contentísima, tanto por eso como porque muy pronto me casaré con Luis, que está enamoradoísimo. La Camomila Intea me salvó. Buen cuidado tendré de no dejar de usarla, por conservar el tono de mi pelo, por no dañarlo y... por si acaso...

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS
 FAROLILLOS, etc.
 FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO Raurich,
 Pídale catálogo Telt. 15086

COIFFEUR PARISIÉN
 de
José Escoda
 Peluquería para
 Señoras y Caballeros
 Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905
 Casa especializada en tinturas
 Garantía absoluta en Permanentes
 Salón de Belleza - Postizos de
 Arte - Ondulaciones - Manicura
 y Masaje
 On parle français

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

PAPEL
 DE
 FUMAR
BAMBÚ

Muchos manjares

como salsas, sopas, guisos de carne, de arroz, de pastas etc. necesitan un rico caldo para su preparación. Este se obtiene pronto y de manera económica en un momento con



ALQUILERES

CASA PROPIA
 P. CAFE BAR o similar, industria 30 d. mes, calle Salud 135, Can Baró al lado Plaza Sanlhei. R. Pl. del Pino 2, relojero

PIANOS
 al mes. C. Bieger. BRUCH. 78. Alquileres d. Ptas. 8

TIENDA
 almacén y vivienda, 30 d. mensuales. R. Cruz Cubierta. 76. Mercería

DEMANDAS

MODISTA
 Falta media oficial adelantada. Pasaje Wifredo. núm. 9, tienda

OFERTAS

DECORACION
 cerámica y vidrios, enseñaré colegios y particulares. Esc. DIA GRAFICO núm. 423

VENTAS

RADIO
 las mejores marcas
 Ptas. 20 al mes
 (sin entrada)
 RADIO SELECCION
 Rosellón, 232
 (jto. Paseo Gracia)

Caja registradora National, vendo barata. Margarit. 25, tda.

MUEBLES
 y Colchones a Plazos sin fiador. 18, calle Santa Ana. 18

VARIOS

Clínica Inglesa
 S. PABLO, n.º 19 (portal) (barris)
 Consulta para Obreros - VIAS URINARIAS -
 BLENNORRAGIA antigua reciente
 IMPOTENCIA TORREA
 Horas: De 10 a 1 y de 5 a 9
 Consulta 2 pta. Obyros 1 pta.
 Tratamiento para dependientes y forasteros curarse solos

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 256. 30 por 6 pesetas al mes

NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS COMPRANDO LAS GOMAS HIGIENICAS (PRESERVATIVOS) QUE SE VENDEN EN LA INGLESA DE BARCELONA 18, SAN PABLO, 18 (La casa más antigua) 40.20, 0.50, 0.75, 1 y 2 pta. Bajas por docenas. Pídelas por resaca o de regalo por correo de 2 pta. 3 y 5 pesetas docenas.

HERNIADOS (TRENCAETS)

Vuestras hernias están siempre en constante peligro si no están bien retenidas. Los aparatos que fabrica el técnico y especialista PEDRO SIMON os darán el máximo de garantía, siendo al mismo tiempo los más económicos. Precios: 6, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.
AL REGULADOR (casa fundada en 1893)
 CARMEN, 51, Tel. 12.743 - Barcelona



CÓMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

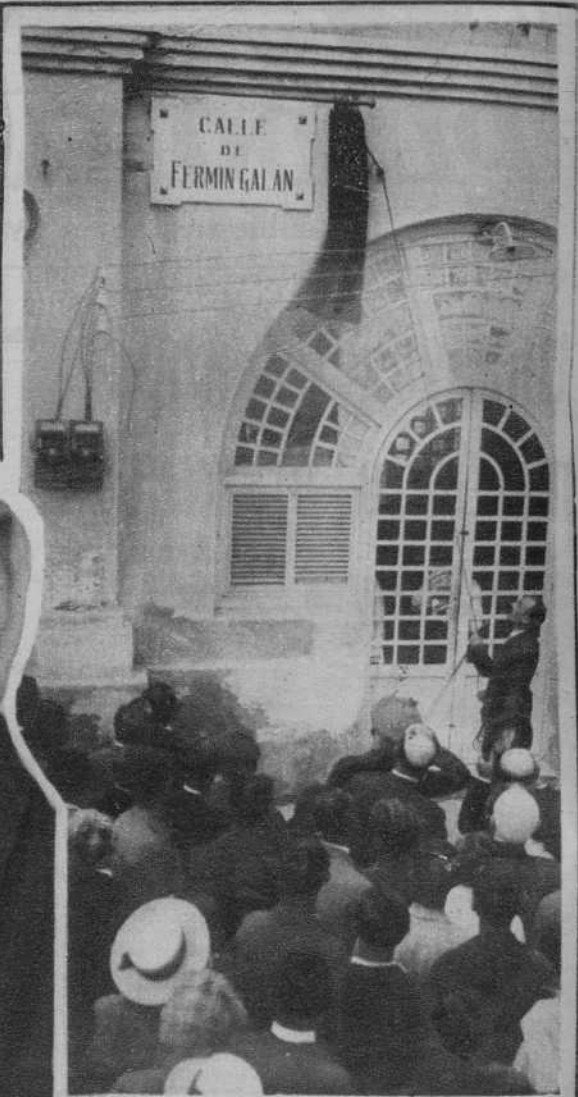


fotos
de
todas
partes

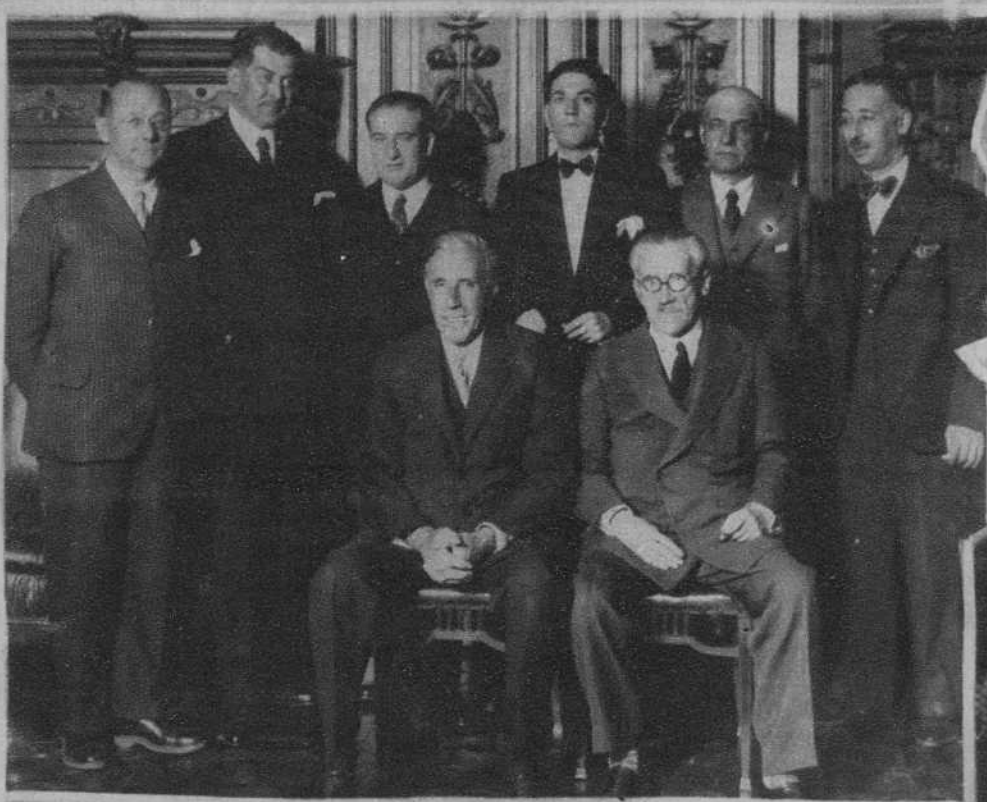
Castro Urdiales (Santander). — Carroza alegórica de la República, tripulada por bellas señoritas, que llamó poderosamente la atención en la batalla de flores, celebrada con gran éxito. — (Fot. Samot)



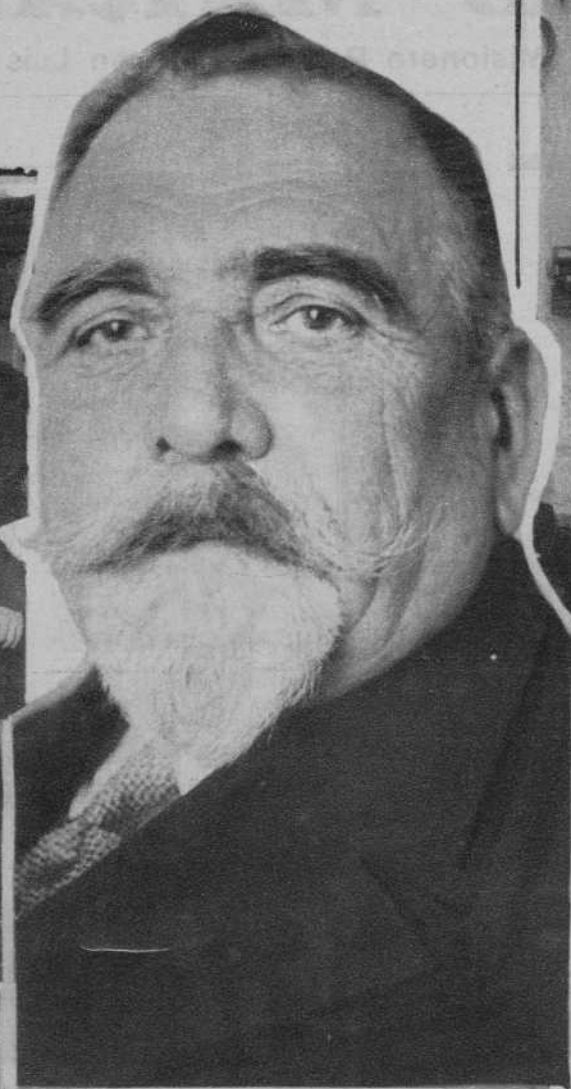
En la Casa de Familia para ciegas del Amparo de Santa Lucía.—La eminente diva Mercedes Capsir, después del concierto con que obsequió a las cieguecitas (Fot. Merletti)



Melilla.—El alcalde de la ciudad, señor Díez, descubriendo la lápida que da el nombre de «Fermin Galán» a una de las principales vías. — (Fot. Zarco y López)



Madrid.—En el Congreso de los Diputados. El presidente de la Cámara, señor Besteiro, reunido en su despacho con los jefes de todos los grupos parlamentarios. — (Fot. Piortiz)

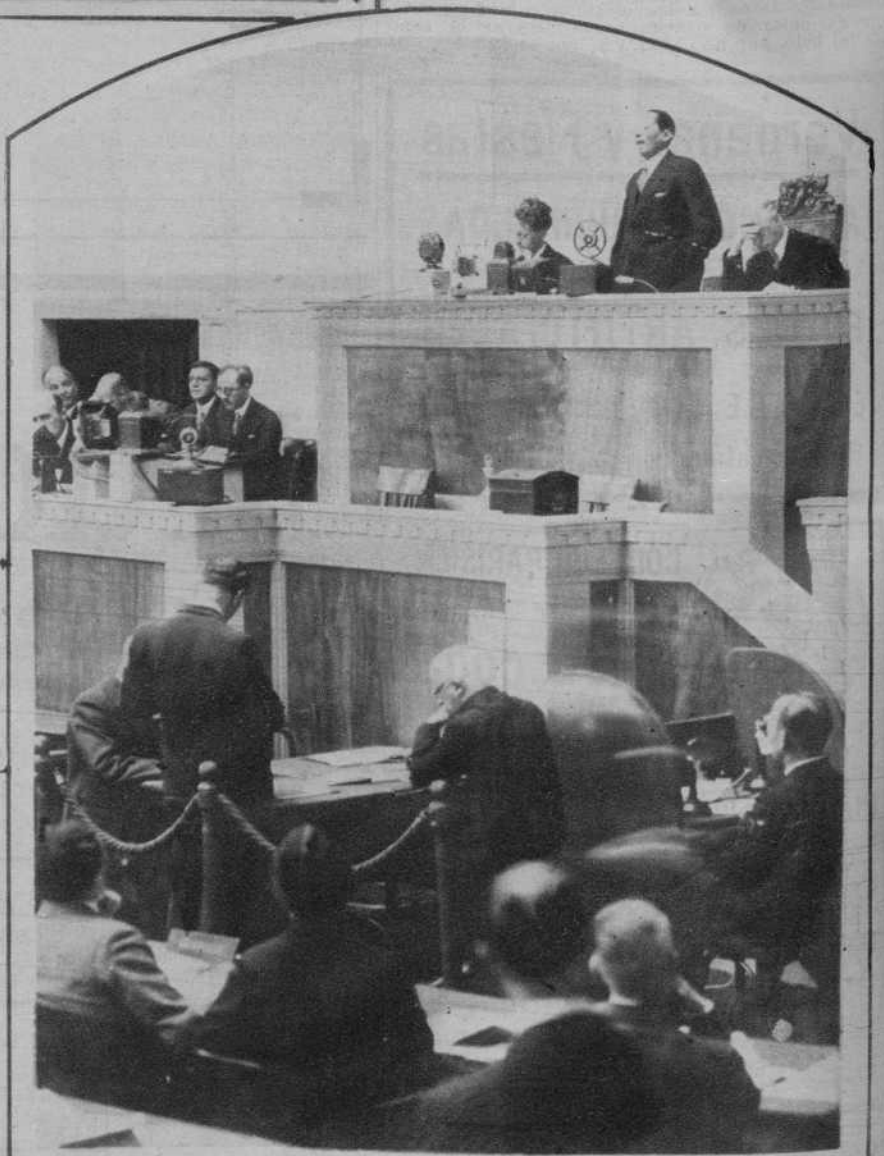


La rebelión de Chile.— El almirante Schtroner, que por encargo del Gobierno intentó negociar con los rebeldes. — (Fot. Consorcio)



El señor Titulesco, que ha sido elegido presidente de la reunión, saliendo de la sesión inaugural

GINEBRA. — LA REUNION DE LA S. DE N. (Fots. Consorcio)



El señor titulesco, pronunciando su discurso